

## El sistema público de pensiones como derecho, no como mercancía

¿CASTIGAR, PACIFICAR O DESCRIMINALIZAR A LAS “BANDAS LATINAS”?

LEY PARA LA ABOLICIÓN DE LAS CLASES SOCIALES

MARCO EDUCATIVO EUROPEO Y COMPETENCIAS





■ Movilización en defensa de las pensiones públicas en Bilbao, mayo 2021. Fotografía Ecuador Etxea

## Índice

- 5 EL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES COMO DERECHO,  
NO COMO MERCANCÍA. Santiago Herranz
- MISCELÁNEA:
- 13 ANATOMÍA POLÍTICA. Antonio Orihuela
- 17 LEY DE IGUALDAD EFECTIVA DEL GÉNERO HUMANO  
Y LA ABOLICIÓN DE LAS CLASES SOCIALES. Bitor Arbazuza
- 27 REFLEXIONES SOBRE EL MARCO EDUCATIVO EUROPEO  
Y SUS MODÉLICAS COMPETENCIAS. Iván Santane
- 35 ¿CASTIGAR, PACIFICAR O DESCRIMINALIZAR A LAS  
“BANDAS LATINAS”? EXPERIENCIAS EN ESPAÑA, ECUADOR  
Y EL SALVADOR. Begoña Aramayona
- 43 EVARISTO PÁRAMOS, EJEMPLO PARADIGMÁTICO DEL  
AUTODIDACTA LIBERTARIO. Diego Vadillo
- REFLEXIÓN COMPARTIDA:
- 49 GRITO EN EL ECO. Concha García
- LIBROS:
- 52 ROBERTO PRADAS . *DE DONDE VIENEN LOS BÁRBAROS.  
MEMORIA HISTÓRICA Y REPRODUCCIÓN IDEOLÓGICA DEL  
CONSENTIMIENTO POLÍTICO ACTUAL.*  
Juan Merino
- 54 ELISEO FERRER. *SACRIFICIO Y DRAMA DEL REY SAGRADO.  
GENEALOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL MITO DE CRISTO.*  
Jacinto Ceacero

**Consejo Editorial**  
(hasta el XIX congreso confederal)  
Gustavo Alares, Macarena Amores,  
Paqui Arnau, Charo Arroyo,  
Álvaro Carvajal, Viki Criado,  
Dolors Marin, Coral Gimeno,  
Jorge A. Moas, Félix García Moriyón,  
Emilio Pedro Gómez, Tomás Ibáñez,  
Paco Marcellán, José Manuel  
F. Mora, Antonio Pérez Collado,  
Carlos Luis Usón y Laura Vicente

**Director-Coordinador**  
(hasta el XIX congreso confederal)  
Jacinto Ceacero Cubillo

**Coordinación técnica**  
(hasta el XIX congreso confederal)  
Jacinto Ceacero

**Producción**  
Secretaría de Comunicación de la CGT

**Impresión**  
Grafimar Coop. V.

**Redacción**  
Calle Sagunto, 15. 28010 Madrid  
Tel. 902 19 33 98. Fax. 914 45 31 32  
e-mail: sp-comunicacion@cgt.org.es  
web: librepensamiento.org

Depósito Legal: M-13147-2012  
I.S.S.N: 1138-1124

L I B R O S  
**Pensamiento**

PAPELES DE REFLEXIÓN Y DEBATE

CONFEDERACIÓN GENERAL  
DEL TRABAJO (CGT)

Nº 111 — VERANO 2022



### CREATIVE COMMONS

Licencia Creative Commons:  
Autoría. No derivados. No comercial 1.0  
• Autoría-Atribución: deberá respetarse la  
autoría de todos los documentos. El nombre  
del autor/a y de la publicación deberán  
aparecer reflejados.  
• No comercial: no puede utilizarse este trabajo  
con fines comerciales.  
• No derivados: no se puede alterar, transformar,  
modificar o reconstruir los textos. Se deberán  
establecer claramente los términos de esta  
licencia para cualquier uso o distribución de los  
documentos. Se podrá prescindir de cualquiera  
de estas condiciones si se obtiene permiso  
expreso del autor/a.

Esta publicación tiene una licencia Creative  
Commons Atribución-No Derivs-Non Comercial.  
Para ver una copia de esta licencia visite [http://  
creativecommons.org/licenses/by-nd-nc/1.0](http://creativecommons.org/licenses/by-nd-nc/1.0)



■ XIX Congreso confederal de CGT, junio 2022, Zaragoza. Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

Presentamos este número 111 de Libre Pensamiento elaborado por el equipo anterior de la revista. Suyo ha sido todo el trabajo de selección de textos y les agradecemos esta labor, un agradecimiento que hacemos extensible a todas las compañeras que han hecho posible Libre Pensamiento desde hace ya más de 30 años.

En este número 111 encontrarás artículos sobre la importancia de mantener el sistema público de pensiones, el marco educativo europeo, un alegato en favor de la revolución que acabe con las clases sociales, un homenaje a Evaristo, creador de himnos inmortales del pensamiento libertario, poemas de Concha García, un análisis de las políticas no criminalizadoras con las bandas latinas en España, Ecuador y El Salvador, un llamamiento a construir espacios de resistencia desde abajo... y mucho más.

A partir del próximo número, que será el primero elaborado por el nuevo equipo salido del XIX Congreso Confederal de CGT, vamos a intentar mejorar aún más la revista, para tratar de que sea aún más útil a la militancia del sindicato.

Queremos una revista con más feminismo, con más análisis sindical, que se lea más en las secciones sindicales, que genere más reflexión y que genere más debate sobre estrategias, cuestiones ideológicas y luchas sociales.

Queremos facilitar la lectura con un lenguaje más directo, menos académico, que explique realidades complejas de forma sencilla.

Queremos que las militantes de CGT se animen a analizar sus propias luchas, más allá del relato de los hechos y de las noticias de actualidad, identificando coyunturas, procesos, causas y consecuencias, para aprender unas de otras.

Queremos recoger la diversidad de la CGT en sensibilidades, territorios y sectores, prestando especial atención a los sindicatos pequeños.

Vamos a potenciar los contenidos digitales y vamos a mantener buena parte de la estructura tradicional de la revista, con un tema de debate socio político desde una perspectiva libertaria (dossier), junto con secciones fijas más vinculadas a la reflexión sindical y con un espacio para los debates que requiera la organización, como las líneas de actuación sindical y las alternativas a los ERES, el decrecimiento y el reparto del empleo como herramientas para reducir la desigualdad o las alternativas a la competitividad, el productivismo y el consumismo.



■ XIX Congreso confederal de CGT, junio 2022, Zaragoza. Foto: Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

Queremos profundizar también en las alternativas al capitalismo, partiendo de las contradicciones a las que nos enfrentamos día tras día en las luchas sindicales y sociales: ¿Cómo conjugamos nuestro discurso con nuestras actuaciones y con la vida? ¿Cómo combinamos nuestra confrontación con lo existente con los cambios que vamos introduciendo en nuestras vidas? ¿Cómo podemos construir otras formas de vida (libertarias, anti-capitalistas, feministas) que sean además atractivas para la mayoría?

En el bloque de análisis sindical, contaremos con secciones fijas:

**Sindicalistas de clase.** Entrevistas a sindicalistas, sobre todo de CGT, donde expliquen el valor social de su puesto de trabajo, su importancia para la sociedad y donde también relaten cómo llegaron a la CGT, en qué consiste su actividad sindical y cómo consiguen seguir haciendo anarcosindicalismo contra viento y marea.

**Análisis de luchas sindicales.** Contadas por sus propias protagonistas, las militantes de CGT directamente implicadas, prestando especial atención a aquellas estrategias, reflexiones y planteamientos sindicales que pueden ser de utilidad a otros sectores. Nos gustaría comenzar por la lucha por la dignidad de las trabajadoras de Ayuda a Domicilio, de las interinas de la Administración Pública contra la temporalidad, de los bomberos forestales por el reconocimiento profesional, de los metalúrgicos del astillero de Navantia por construir la unidad entre personal de contratadas y de la empresa principal, del sector ferroviario de Málaga contra los recortes en el servicio público de cercanías y del sector del telemarketing contra la precariedad.

**Otras luchas sindicales y sociales.** En esta sección daremos la palabra a otros colectivos hermanos para fomentar el acercamiento y la cooperación: asociaciones de trabajadoras del hogar, las Kellys, las Plataformas de Afectados por la Hipoteca y sus asesorías colectivas, de las que podemos aprender mucho en las secciones sindicales para combatir la tendencia a las soluciones jurídicas individuales; los sindicatos de manteros, los sindicatos de barrio y también colectivos feministas, antifascistas, antirracistas y centros sociales autogestionados.

**Análisis de casos de represión sindical.** Queremos centrarnos en la represión sufrida por la militancia de CGT, pediremos a las compañeras que han pasado por estas situaciones que analicen el proceso vivido para reconocer su esfuerzo y compromiso y también para tratar de aprender y prepararnos para los tiempos difíciles que se avecinan.

**Feminismo y sindicalismo de clase.** Experiencias y propuestas concretas de intervención sindical feminista, analizadas por sus propias protagonistas, por ejemplo estrategias de intervención en los planes de igualdad, para que no se queden en papel mojado, experiencias de luchas contra el acoso sexual en empresa concretas y propuestas para introducir el feminismo en los convenios colectivos.

**Internacionalismo.** Análisis de luchas sindicales y sociales en otras partes del mundo, así como de iniciativas de coordinación internacional.

**Bloque de debate ideológico y sociopolítico.** Mantendremos el formato tradicional de dossier, con varios artículos sobre un mismo tema, intentando que al menos uno de ellos aporte un enfoque práctico orientado a la actividad sindical o social.

Los temas de este bloque dependerán de las necesidades de la organización, y para 2023 contamos ya con un primer listado provisional que está abierto a cambios y que os adelantamos.

**Modelos de familia desde una perspectiva libertaria.** Entre otros aspectos, reflexionaremos sobre el reparto del trabajo de cuidados en la pareja, la tribu (amigos y familia extensa) y los servicios de dependencia y ayuda a las familias, los permisos de nacimiento y adopción desde una perspectiva sindical, la crítica a la familia patriarcal y a la herencia.

**Un sindicato para cuidarnos más y que no triture militantes.** Entre otros aspectos, reflexionaremos sobre cómo potenciar una cultura organizativa que fomente el respeto, la participación y el debate, sobre modelos de militancia alternativos a la entrega y a la disponibilidad total, y sobre experiencias concretas para limitar las actitudes sectarias, destructivas o jerárquicas, que desafortunadamente están presentes en todo tipo de organizaciones sociales.

**Seguridad ciudadana desde una perspectiva libertaria.** Entre otros aspectos, reflexionaremos sobre alternativas anti-policiales de seguridad ciudadana, entrevistaremos a los sindicatos anarquistas de vigilantes de seguridad y analizaremos algunos intentos recientes de democratizar la policía municipal y sus límites.

**Iniciativas recientes de organización libertaria.** En los últimos años se han desarrollado procesos de organización libertaria en distintos territorios como Apoyo Mutuo de Aragón, Embat en Catalunya, la Federación Anarquista de Gran Canaria y Apoyo Mutuo en Madrid.

**Deporte desde una perspectiva libertaria.** Analizaremos, entre otros temas, la trayectoria de la red de gimnasios antifascistas de boxeo, de los clubes deportivos anticapitalistas de barrio, las hinchadas antifascistas y también propuestas sobre alpinismo anticapitalista, tratando de incorporar una perspectiva feminista.

**Contamos con vosotras para cambiarlo todo.**

Son muchos los temas que queremos abordar. Desde aquí os invitamos a participar y a escribir, para que seáis vosotras, las protagonistas del enorme caudal de luchas que impulsa la CGT, quienes analicéis vuestra propia práctica para compartirla con toda la organización y aprender unas de otras.

De esta manera, entre todas nosotras, contribuiremos a que la militancia no solo se identifique con su sección sindical sino también con la CGT como proyecto anarcosindicalista global, como un sindicato para cambiarlo todo.

Gonzalo Wilhelmi  
Coordinador de Libre Pensamiento



■ Hogar del Pensionista (pintada).

# El sistema público de pensiones como derecho, no como mercancía

S A N T I A G O H E R R A N Z C A S T R O  
SOV de CGT de Salamanca

*El sistema público de pensiones no cobra comisiones, no arriesga en bolsa, no pierde los papeles en el casino especulativo; al contrario, es solidario, redistribuye la riqueza, pone en valor derechos sociales, su fin es lograr el bienestar de la gente, de toda la gente. ¿Pueden decir lo mismo quienes nos arrojan a la selva de la previsión privada? La respuesta es rotunda: NO.*

## **A modo de introducción y primeras conclusiones**

Los ataques al sistema público de pensiones vienen de largo y tienen una relación directa con el auge que disfrutaron los fondos y planes privados de pensiones a raíz del impulso generado por la globalización capitalista, que facilita su desarrollo a un ámbito mucho más extenso, el de toda la economía planetaria.

Por tanto, hablamos de una manifestación más del capitalismo que lucha por quedarse con todo lo público y las pensiones se ven como un bocado especialmente apetecible para el insaciable estómago de la casta neoliberal.

Nos encontramos ante una ingente cantidad de recursos, en España cercana al 13% del PIB, de los que se puede disponer, si los dejamos en manos de los mercados, sin apenas restricciones durante más de 20 o 30 años y sin tener que dar demasiadas explicaciones o dando explicaciones tan extremadamente enrevesadas que prácticamente serían ininteligibles para una buena parte de la población.

Especular con el bien ajeno no tiene consecuencias, menos aún, cuando los órganos de decisión cercanos nada deciden y trasladan su responsabilidad a unos pode-

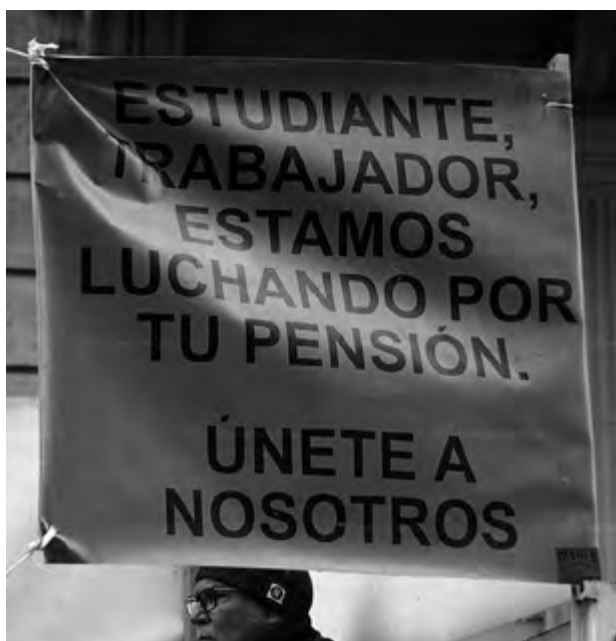
res ocultos, lejanos e inaccesibles, llámense Troika, FMI, OMC, Comisión Europea..., eso sí, todo en nombre de una «democracia global» que por «nuestro bien» nos privatiza la sanidad, la educación, los servicios sociales, la investigación, los cuidados y las pensiones.

Nos aplican una especie de sadomasoquismo según el cual un 1% tortura a un 99% que se debate entre el desconsuelo, la impotencia y el miedo.

A la inmediatez obsesiva del capitalismo, que se afana por hacerse con todo lo que hasta ahora era el bien común, le molesta la tranquilidad, el sosiego, el ahorro y la previsión para el futuro que caracteriza a los sistemas públicos de pensiones. Su aquí y ahora tortura nuestro presente y mata nuestro futuro.

El sistema público de pensiones, en este contexto capitalista y economicista, estorba, se encuentra en las antipodas, en palabras de Ramón Fernández Durán y Luis González Reyes (2018: 169: «*el mercado se rige por la búsqueda de la máxima rentabilidad, pero esa lógica es incompatible con una adecuada atención a la reproducción social, para empezar porque los tiempos en ambas esferas están invertidos: los momentos en los que las personas son menos pro-*

LA ESPERANZA DE VIDA DEPENDE DE LA CLASE SOCIAL Y UNA TRABAJADORA NO CUALIFICADA VIVE MENOS QUE UNA PROFESIONAL CUALIFICADA



■ Manifestación de la Marea Pensionista

*ductivas económicamente son aquellos en los que requieren mayor atención. Este desfase no es de importancia menor para el capitalismo, un sistema que, cada vez más, vive en la inmediatez. Es lo que está detrás de la "lógica" de la "insostenibilidad" de las pensiones».*

Pero no podemos, ni debemos despreciar las estrategias que emplea el poder económico a la hora de manipular en su beneficio la voluntad de una población que no acaba de romper los lazos de sumisión y miedo que le sujetan a este injusto desorden.

Por una parte, y dirigido a la población que basa su subsistencia en el cobro de una humilde pensión, el mensaje, aunque fácil y previsible, no puede ser más efectivo: alentar el miedo con insistentes consignas de que el sistema es insostenible, que el fondo de garantía se agota, que se vive más de lo previsto, etc. La consecuencia es la aceptación sumisa de recorte tras recorte con alguna mínima concesión que justifique la siguiente entrega a los mercados.

Por la otra, el sector de población más joven ve las pensiones como algo lejano, incluso ajeno, y bebe del mismo mensaje catastrofista que sus ascendientes, pero con la

distancia que marca la edad y vivir ajenos a otros temas que se alejen del aquí y del ahora. El miedo de sus mayores se torna, en su caso, en desinterés.

### **El argumentario neoliberal**

*De acuerdo a sus proyecciones demográficas, el sistema será insostenible a medio plazo, pues al aumentar la esperanza de vida se cobra pensión durante más tiempo.*

La memoria es corta, y al parecer se han olvidado de las grandes y pequeñas predicciones demográficas que no se cumplieron, desde las que hablaban a principio de los sesenta de que alcanzaríamos los 10.000 millones de habitantes para inicios del siglo XXI (apenas superamos los 7.000); o más cerca, los agoreros anuncios de algunos cercanos colaboradores de La Moncloa anunciando la quiebra de la seguridad social sucesivamente para 1996, 1998, 2000, 2005, 2025 y ahora a cada paso.

Estas proyecciones también erraron cuando plantearon que para el 2010 la población española de 65 o más años se encontraría entre los 27 y 29 millones de personas. La realidad es que apenas llegan a los 17 millones.

Tampoco se tiene en cuenta la relación directa existente entre el tipo de trabajo que se ha desarrollado a lo largo de la vida laboral y la esperanza de vida. En esto también hay clases, en España como en todos los países. La esperanza de vida depende de la clase social y una trabajadora no cualificada vive menos que una profesional cualificada. La injusticia es evidente, quien menos va a vivir paga la pensión de quien va a vivir más tiempo y disfrutando de una pensión más cuantiosa.

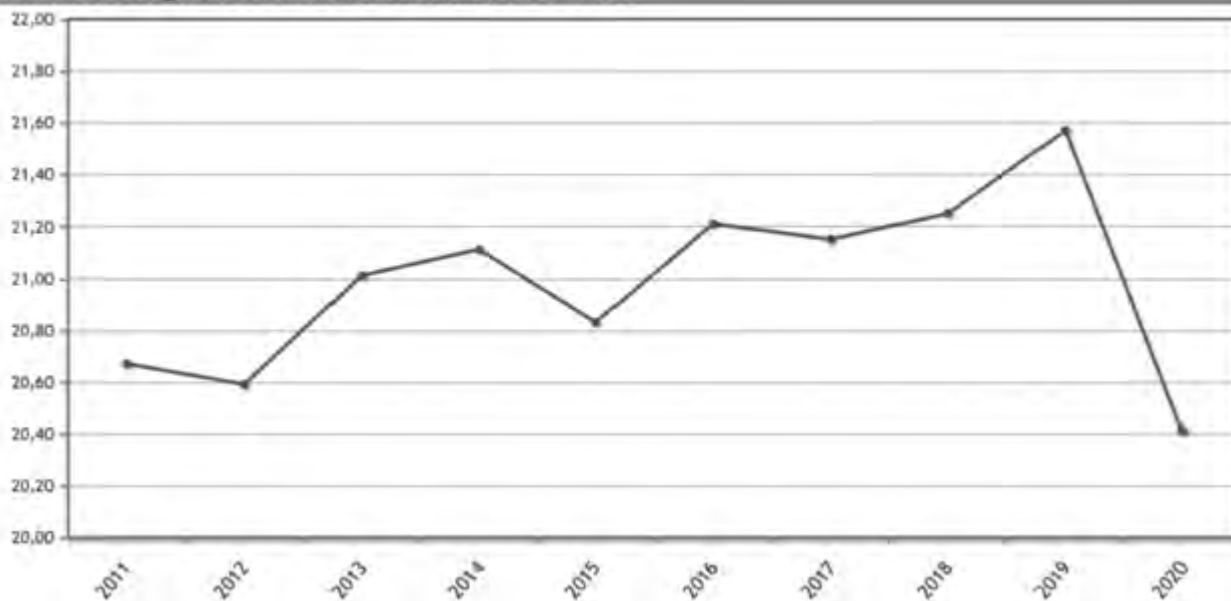
Hay que tomarse con cautela las previsiones a largo plazo dado que los vaticinios casi siempre han sido erróneos. Se nos dice que entraremos en crisis porque vamos a vivir más, pero parece que la evolución de la esperanza de vida no nos muestra una futura humanidad tan longeva, menos ahora, que como consecuencia de la pandemia la esperanza de vida ha caído en picado.

Según los datos publicados recientemente por el INE, el número de defunciones se disparó un 17,7% en el año



| TOTAL NACIONAL | 2020  | 2019  | 2018  | 2017  | 2016  | 2015  | 2014  | 2013  | 2012  | 2011  |
|----------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Ambos sexos    | 20,41 | 21,57 | 21,25 | 21,15 | 21,21 | 20,83 | 21,11 | 21,01 | 20,59 | 20,67 |
| Hombres        | 18,35 | 19,52 | 19,22 | 19,12 | 19,14 | 18,79 | 19,06 | 18,92 | 18,51 | 18,55 |
| Mujeres        | 22,31 | 23,40 | 23,07 | 22,97 | 23,05 | 22,65 | 22,92 | 22,84 | 22,43 | 22,53 |

Indicadores Demográficos Básicos, Total Nacional, Ambos sexos



■ Fuente de los datos y de los gráficos: INE.

2020: perdieron la vida 492.930 personas, el máximo de muertes desde 1941 y 75.305 más que en 2019.

La esperanza de vida a los 65 años ha bajado considerablemente en el año 2020, 1,16 años, respecto a la esperanza de vida del año anterior. Hemos retrocedido al nivel de hace más de 11 años. En Madrid la bajada ha sido muy superior, de 2,45 años.

Es cierto que esta acentuada bajada de la esperanza de vida se debe principalmente a la pandemia, pero no lo es menos la incertidumbre que se cierne sobre el futuro de la esperanza de vida a consecuencia de los escasos recursos que el sistema público sanitario ha dedicado a otras dolencias ajenas al covid-19, a lo que se añade el temor al contagio que ha disuadido a una buena parte de la población de acudir a los centros médicos para tratar otras dolencias, el cierre de los centros de atención primaria, la falta de calidad de la asistencia médica al descartarse la atención presencial, etc.

Pero este y otros datos han pasado desapercibidos, no se consideran dramáticos, lo que pone en evidencia cuáles son los intereses de los grupos de presión mediática. Que baje la esperanza de vida y, en consecuencia, el número de pensionistas es una anécdota que carece de importan-

SON MUCHOS LOS ECONOMISTAS, INCLUSO PREMIOS NOBEL DE ECONOMÍA COMO JOSEPH STIGLITZ, QUE HAN DEMOSTRADO EN REPETIDAS OCASIONES Y POR DIFERENTES VÍAS, QUE LAS TESIS NEOLIBERALES DE PRIVATIZACIÓN DE LAS PENSIONES CARECEN DE FUNDAMENTO Y RIGOR CIENTÍFICO

cia. Que la generación del *baby boom* comience a jubilarse, eso sí que es un drama para el poder financiero y sus economistas de cabecera.

*Todos los expertos coinciden: hay que alargar la edad de jubilación, aumentar el número de años de cotización y tomar toda la vida laboral como referente para calcular el importe de la misma.*

Quienes proclaman el cataclismo del sistema público de pensiones y defienden un sistema privado afirman que sus propuestas responden a un consenso unánime entre los

TOMAR TODA LA VIDA LABORAL PARA CALCULAR EL IMPORTE DE LA PENSIÓN SIGNIFICA APOSTAR, SIN NINGÚN ESCRÚPULO, POR UNAS PENSIONES DE HAMBRE



■ Marea Pensionista delante del Congreso

expertos, pero eso no es así. Son muchos los economistas, incluso premios Nobel de economía como Joseph Stiglitz, que han demostrado en repetidas ocasiones y por diferentes vías, que las tesis neoliberales de privatización de las pensiones carecen de fundamento y rigor científico.

Otro «experto» que vienen del lado liberal, como es José Antonio Herce, pronosticó, en un trabajo publicado en 1995, que la seguridad social tendría un déficit del 0,62% del PIB en el año 2000 y del 0,77% en el 2005; en otro trabajo de 1996, aseguró que el déficit sería del 1,37% en el 2000 y del 1,80 en el 2005. La realidad de esos años fue un superávit del 0,4% en el 2000 y de 1,1 % en el 2005. Otros autores, profesionales del pronóstico errado, fueron el profesor Sánchez Quintana, Abril Martorell, el profesor Barea, Piñera y Weinstein, etc. Muchos de ellos asesoraron a distintos gobiernos y trabajaron antes y después de su paso por el Gobierno para diferentes entidades financieras, en este mareante proceso de las puertas giratorias, donde los teóricos expertos van y vienen de los lobbys del poder económico al poder político con una facilidad y agilidad olímpicas.

Estos «expertos» se consideran la única autoridad en la materia, se citan entre ellos y nunca tienen en cuenta los análisis que ponen en cuestión sus postulados.

Aumentar el número de años de cotización para tener derecho a pensión en un mundo laboral dominado por la precariedad y el paro no deja de ser una aberración propia de gente con pocos escrúpulos e intereses poco confesables.

Tomar toda la vida laboral para calcular el importe de la pensión significa apostar, sin ningún escrúpulo, por unas pensiones de hambre.

### **Breve paseo por las reformas/recortes del sistema público de pensiones**

El primero, de cierta relevancia, se produjo en 1985, gobernando el PSOE de Felipe González. La Ley 26/85, modificó el periodo de cálculo de la base reguladora<sup>1</sup> de Jubilación e Invalidez que pasó de 2 años a 8 años en jubilación y 5 años en invalidez. Para generar derecho a la jubilación el número de años de cotización pasó de 10 a 15.

En la Ley 24/97 se aumenta de nuevo el periodo de cálculo para acceder a la jubilación pasando de 8 a 15 años.

ESTÁN DE ACUERDO CON REBAJAR LAS PENSIONES Y DIRIGIRNOS, AL RITMO QUE MARQUEN LOS MERCADOS, HACIA EL ASEGURAMIENTO PRIVADO

DESDE UNA VISIÓN HUMANISTA DE LA ECONOMÍA, LOS PLANES Y FONDOS DE PENSIONES ATENTAN DIRECTAMENTE CONTRA LOS VALORES DE SOLIDARIDAD, APOYO MUTUO, REPARTO E IGUALDAD

Se modifica el porcentaje de cotización para la jubilación: antes, por 15 años se percibía el 60% y con la nueva ley se rebaja ese porcentaje al 50%.

En la Ley 40/2007, se eliminan del cómputo de cotización los «días cuota» (parte proporcional de las extras), pasando de 4.700 días a 5.475 días de cotización real para alcanzar el derecho y porcentaje de pensión.

Posteriormente, de nuevo con un gobierno del PSOE, en ese momento presidido por Zapatero, se produjo otro gran hachazo al sistema público de pensiones, mediante la Ley 27/2011, que modifica la edad ordinaria de jubilación, que pasa de los 65 años a los 67 (se mantiene en los 65 años para cotizaciones superiores a 38 años y 6 meses). Se aumenta el número de años necesarios para alcanzar el 100% de la jubilación pasando de 35 a 38 años y 6 meses. Se aumenta, también, el periodo de años tomados como referencia para el cálculo de la base reguladora, que pasa de 15 a 25 años progresivamente. La edad de jubilación voluntaria (nueva) pasa a los 65 años con coeficientes reductores y a 63 si se han cotizado más de 38 años y 6 meses.

Más adelante, en 2013, con el gobierno del PP presidido por Rajoy, en la Ley 23/2013, se llena de contenido el factor de sostenibilidad que ya se apuntaba en la reforma del 2011, y se introduce el factor de revalorización de las pensiones, desligándolo del índice de precios al consumo y fijándolo en una subida del 0,25% anual.

La aplicación del Factor de Sostenibilidad, que iba ligado a la esperanza de vida, y que debió entrar en vigor en el año 2019, se ha logrado posponer hasta el año 2023 gracias a la presión de las plataformas de pensionistas. Ahora se quiere reformular con otro eufemismo: factor de equidad intergeneracional.

Más recientemente, en el año 2021, con la Ley 21/21, el gobierno del PSOE ha presumido de garantizar el poder adquisitivo de las pensiones, pero no ligado al IPC real, sino al IPC medio, lo que, en momentos de elevada inflación como los actuales, supone una pérdida real del poder adquisitivo de las pensiones. Se penaliza, aún más, la jubilación voluntaria anticipada y se subvenciona su retraso. También está previsto trasladar la recomendación 16 del Pacto de Toledo, mediante la creación de un plan de empleo que se gestionará por entidades privadas.

Casi todas estas reformas/recortes han contado con el apoyo casi unánime de los partidos políticos y de CC.OO. y UGT, si bien CC.OO. se desmarcó de la primera y convocó una huelga general y ambos sindicatos tampoco secundaron la reforma de Rajoy del 2013. Las demás contaron con su firme apoyo.

La conclusión es evidente, están de acuerdo con rebajar las pensiones y dirigirnos, al ritmo que marquen los mercados, hacia el aseguramiento privado.

### **Ética y planes de pensiones**

Desde una visión humanista de la economía, los planes y fondos de pensiones atentan directamente contra los valores de solidaridad, apoyo mutuo, reparto e igualdad. Estos productos, aunque no se repare en ello, aunque se mire para otro lado, se montan a costa de un plan de explotación laboral, social o medioambiental, todo ello en aras de una «saneada competitividad» ciega, sorda e insensible.

Los gobiernos títeres asumen los postulados impuestos por el poder económico, que insiste en aplicar siempre las mismas recetas: rebajar las cotizaciones sociales y



■ Manifestación contra la reforma de las pensiones en París (Francia) en 2020

negarse a que las pensiones se puedan financiar también por la vía de los impuestos. Las pensiones, según ellos, las tienen que pagar solo quienes trabajan con una parte de su salario ingresado mes a mes en un fondo de cualquier entidad financiera.

La obsesión por desprenderse de la responsabilidad del gasto social en pensiones, también de otros, es enfermiza.

Un ejemplo paradigmático de la realidad de los sistemas de capitalización lo ofrece Chile. Joaquín Vial, consejero del Banco Central, declara que cerca del 60% de cotizantes que comenzaron a ahorrar en 1980 recibirá una pensión de solo 150.000 pesos mensuales (314 dólares, o 243 euros). En estas condiciones, no es extraño ver a personas de hasta 75 u 80 años en activo, pues, aunque los hombres se pueden retirar a los 65 años y las mujeres a los 60, muchos deciden seguir trabajando sin jubilarse o bien compatibilizar el trabajo con la pensión.

Una buena parte del pueblo chileno quiere volver al sistema de reparto. En España, al contrario, quieren que retrocedamos en derechos y destruyamos algo que, ahora, con sus luces y sombras y sus indudables posibilidades de mejora, funciona.

La aberración ideológica es evidente: a quienes defienden los sistemas privados no les duelen prendas a la hora de aceptar, sin rechistar, las suculentas ventajas fiscales que ayudan a los planes de pensiones privados. Subvencionamos con los recursos comunes lo privado, interesada forma de entender el liberalismo económico y el libre mercado.

### **Democracia y planes de pensiones**

Los planes de pensiones de empleo o de empresa se suelen suscribir con entidades financieras. Al banquero no se le elige. La democracia de estos productos no es que sea de baja intensidad, simplemente no existe. Ni podemos elegir si queremos o no suscribir el plan de pensiones que en la práctica se nos impone, pero es que tampoco se puede elegir la entidad con la cual suscribirlo. En el mejor de los casos se puede renunciar a formar parte del plan, pero esta renuncia en ningún caso supone que ese salario diferido se reconvierta en salario directo y que este sea cotizado para aportar la parte correspondiente al sistema público de pensiones.

Estamos ante un chantaje legalizado, ante una clara dictadura del mercado con la complicidad declarada de un sindicalismo institucional de doble cara que frente a la galería se muestra como firme partidario del sistema público de pensiones y en la sombra se lucra descaradamente con las comisiones de la vergüenza que les corresponden por ser y estar en las gestoras de los planes de pensiones, así como en sus comisiones de control.

### **Rentabilidad de los planes y fondos de pensiones**

La rentabilidad de estos productos ya era una ruina antes de la pandemia. Ahora lo es aún mayor: «la rentabilidad de los planes de pensiones **se ha derrumbado en los dos primeros meses de 2020 en todos los tipos** (renta variable, mixtos, monetarios...) hasta porcentajes nega-

## La ganancia de las gestoras de fondos de pensiones (en millones de euros)

| AÑO  | COMISIONES | BENEFICIO NETO GESTORAS | FONDOS PROPIOS GESTORAS | RENTABILIDAD EN % |
|------|------------|-------------------------|-------------------------|-------------------|
| 2013 | 1003,89    | 115,54                  | 543,6                   | 21                |
| 2014 | 1030,53    | 135,68                  | 624,4                   | 22                |
| 2015 | 989,62     | 120,58                  | 604,3                   | 20                |
| 2016 | 969,2      | 95,49                   | 543,4                   | 18                |

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones

■ Fuente: <https://ctxt.es/es/20180502/Politica/19306/pensiones-planes-privados-rentabilidad-planes-pensiones-emilio-de-la-pe%C3%B1a-inverco.htm>

tivos, despenándose hasta **perder incluso un -7%**, como ha sucedido con el conjunto de fondos que invierten en **renta variable**. Este empeoramiento súbito de las rentabilidades se debe al **pánico que cunde en la Bolsa** española, china y estadounidense, entre otras, por la crisis del coronavirus, lo que a su vez impacta en los rendimientos de los productos vinculados a esos índices bursátiles, como les ocurre a los planes de pensiones».<sup>2</sup>

Pero no todo el mundo pierde con la imposición de estos productos, las entidades que las gestionan siempre ganan. Como en el Monopoly, la banca siempre gana.

### El sistema público de pensiones en el contexto de una economía sostenible

Hay autores, como Vicenç Navarro, Juan Torres y otros, que opinan que las pensiones públicas son sostenibles en las actuales condiciones, incluso mejorables, porque el crecimiento de la economía, aunque ahora no sea tal, sí lo será en un porcentaje del 1,5% anual en valores históricos.

Por el contrario, otros autores, como Florent Marcelllesi, Jean Gadrey, Borja Barragué, se decantan por el mantenimiento del sistema público de pensiones en un mundo donde la economía sea sostenible, incluso en una economía decreciente, o para ser más precisos, en una economía menos productivista y extensiva y más acorde con el medio ambiente, donde se potencien ciertos sectores, como puede ser la agroecología, las energías renovables, la movilidad sostenible, etc. Una sustitución virtuosa (menos desempleo, menos energía) se traducirá en una disminución de la productividad en términos económicos clásicos, pero también en un avance en calidad de vida.

Ligar las pensiones al crecimiento es centrarse solo en el poder adquisitivo. Así se confunde el «poder de vivir bien» con el «poder pagar» y se profundiza en la mercantilización del mundo.

De este otro modo, se favorecen los ingredientes del vivir bien de los jubilados en una sociedad sostenible en torno a cuatro pilares: autogestión, solidaridad, ciudadanía y ecología. Ello, sin duda, implica recursos financieros, pero de forma sobria y compartida.

Luchar por la igualdad de las mujeres y los hombres con respecto al empleo de calidad y a los salarios y buscar la igualdad profesional de género sería una enorme fuente de riqueza económica, con un resultado final de empleos socialmente útiles. Ello permitiría sumar varias decenas de miles de millones de euros a la financiación de la protección social.

En todo caso, tanto los autores críticos con el sistema neoliberal como quienes desde el mismo cuestionan el actual patrón de crecimiento desregulado, coinciden en la necesidad de generar un modelo de economía basado en unos mínimos básicos: redistribución de la riqueza, acabar con las desigualdades, reparto del trabajo y democracia participativa. Ese sería el marco adecuado para atender tanto a un saneado sistema público de pensiones, como al resto de los servicios públicos.

#### Notas

<sup>1</sup> Base Reguladora: A partir del año 2022, la base reguladora será el cociente que resulta de dividir por 350 las bases de cotización del interesado durante los 300 meses inmediatamente anteriores al del mes previo al del hecho causante, revalorizadas mes a mes de acuerdo al IPC excepto las de los dos últimos años que se toman por su valor real.

<sup>2</sup> [https://www.65ymas.com/economia/planes-de-pensiones/rentabilidad-planes-pensiones-desploma-coronavirus\\_13510\\_102.html](https://www.65ymas.com/economia/planes-de-pensiones/rentabilidad-planes-pensiones-desploma-coronavirus_13510_102.html)

#### Bibliografía

Etxezarreta, Miren: *Qué pensiones, qué futuro*. Barcelona: Icaria, 2010.

Fernández Durán, Ramón y González Reyes, Luis: *En la espiral de la energía. Volumen 2: Colapso del capitalismo global y civilizatorio*. 2ª edición. Madrid: Libros en Acción, 2018.

Gadrey, Jean; Marcelllesi, Florent y Barragué Calvo, Borja: *Adiós al crecimiento: vivir bien en un mundo solidario y sostenible*. Barcelona: El Viejo Topo, 2010.

Navarro, Vicenç; Torres López, Juan y Garzón Espinosa, Alberto: *¿Están en peligro las pensiones públicas? Las preguntas que todos nos hacemos. Las respuestas que siempre nos ocultan*. Madrid: ATTAC España, 2010.

Navarro, Vicenç y Torres López, Juan: *Lo que debes saber para que no te roben la pensión*. Madrid: Espasa, 2013.

Taibo, Carlos: *150 preguntas sobre el nuevo desorden*. Madrid: Catarata, 2008.



# Anatomía política

A N T O N I O O R I H U E L A  
Poeta y profesor

*El capitalismo nos ha recluido a todos en su prisión sin barrotes hecha de chucherías, mentiras, hipocresía y violencia estructural; si no protestamos es porque también nos ha convencido de que fuera aún se está peor. Y, sin embargo, esas afueras siguen fascinando a unos pocos que buscan lugares difusos desde donde resistir, poner en práctica intervenciones furtivas, fugaces, espectaculares, desde las que empezar a construir nuestras propias soluciones al capitalismo.*

El capitalismo ensalza el trabajo, pero castiga a quienes trabajan. Nuestra sociedad enaltece la verdad, pero nada nos gusta más que las dulces mentiras con que arrullan nuestros sueños desde la televisión. Nuestros Estados glorifican la justicia, la paz y la solidaridad, pero sus prácticas cotidianas se cimentan en la injusticia, el nepotismo, la violencia y el canibalismo. Son delincuentes que miran desde sus rascacielos, sus clubs y sus residencias privadas parecen enterados de esto. Maestros de la depredación, el terror, la prevaricación y la mentira, son los más interesados en que el bulo se mantenga, se propague y todos los días la timorata clase media se alimenta de él. Los delincuentes del lumpen son los únicos que no se engañan con esto, pero les vale de poco, y aún en su torpeza y falta de medios, hacen lo que pueden por imitarles. Al crimen organizado de aquellos remedan con el atropello y el zarpazo ciego, a la venta de países y recursos naturales de aquellos parodian vendiendo de saldo el fruto de sus asaltos. Los de arriba montan empresas de seguridad que ofrecen mercenarios al servicio de cualquier dictadorzuelo que haya que sostener en el poder, los de abajo se hacen sicarios para hacer en plan minorista lo que a lo grande y en televisado es tarea de sociópatas con el pecho lleno de medallas y la cabeza llena de serrín. Los de arriba fabrican las armas con las que se matarán los de abajo, el dinero por el que se matarán los de abajo y las chucherías por las que matarán los de abajo.

La diferencia solo es de escala, porque, en realidad, todos estamos presos, presos del miedo a perder lo que se tiene, presos de la ansiedad por no tener lo que se debería, presos de la desconfianza en el prójimo, presos de soledad, de aburrimiento, de impotencia, de resignación.

Todos estamos presos. Atados a la pata de la mesa en el colegio, a la pata de televisión en casa, a la pata de la máquina en el taller, a la pata de la hipoteca en el banco, a la pata del velador en el espacio público, y uno termina por convencerse de que la vida es cualquier cosa menos una prisión. La realidad solo sirve para ser temida o para ser comparada. Nuestra memoria es un apéndice de la memoria del poder y, como el poder es poco memorioso, apenas recordamos más que lo que el poder quiere recordar de sí mismo: el monólogo elogioso de su existencia, su eficiencia y su sacralización constitucionalista, aunque en el fondo sea la racionalidad política de los regímenes totalitarios lo que se esconde detrás de nuestras democracias.

## **Engatusadora violencia informativa**

Arrullados por esta racionalidad política, nos resulta mucho más fácil aceptar que debe haber impunidad para los de arriba y sanción para los de abajo, éxito para los de arriba y fracaso para los de abajo, premios para los de arriba y castigo para los de abajo, héroes por arriba y villanos por abajo, riqueza arriba y pobreza abajo y, sobre todo, que los de arriba son inocentes de su riqueza y los de abajo culpables de su pobreza. Abajo las vidas valen poco, y hay más interés en llenarles la cabeza que el vientre, de ahí el atiborrarlos de todo tipo de informaciones para asegurarse de que no se enteren de nada, de atragantarlos con todo tipo de violencias (una cada tres minutos en la televisión), para que la gran lección con la que se vayan a dormir cada día sea que vivimos en un mundo violento que los medios amplifican sin cesar.

LO TERRIBLE ES QUE LOS DELINCUENTES DE CUELLO BLANCO TIENEN LA LLAVE DE NUESTROS SUEÑOS, DE NUESTROS MITOS Y DE NUESTRAS EMOCIONES,

Lo terrible es que los delincuentes de cuello blanco tienen la llave de nuestros sueños, de nuestros mitos y de nuestras emociones, las fabrican en serie a través del cine y la televisión, y despojados de la realidad, de la verdad, de los demás y de la palabra ardiente que en otros tiempos creció entre los despiertos, los libres y los rebeldes, el único lugar que a los de abajo les queda para vivir es el miedo.

El ser humano ha sido producido recientemente, decía Foucault. La identidad, los derechos, la conciencia, el cuerpo, la locura... no son más que las condiciones en las que el poder se produce, y entrar a diseccionarlas es realizar la anatomía política del orden burgués, donde constatar cómo se ejercita el poder sobre los cuerpos, cómo las técnicas disciplinarias los modelan no solo físicamente; también las actitudes, los comportamientos, las representaciones son formateadas con el fin de regular la vida de los sujetos a través de la escuela, el ejército, la fábrica, el centro comercial, el hospital, la prisión, la sexualidad, la infancia, los discursos, las vías de comunicación, los espacios públicos... todo se vuelve lugar para el examen, la fabricación de saberes y el ejercicio del poder que son claves para la buena marcha del orden social. Somos una sociedad tutelada, el poder nos dice constantemente que no somos de fiar, que hay que atarnos en corto, que el único estatuto que merecemos en sus democracias es el de la libertad vigilada, y ahí están su legión de psicoanalistas, psicólogos, pedagogos, asistentes sociales, conformadores de opinión y publicistas alimentando la gran máquina espectacular de la normalidad deseante y, por si todo esto falla, la policía.

Hasta el primer Marx, que aún tenía poco de marxista allá por 1844, escribió en el periódico *Vorwaerts*, del que era entonces colaborador, sus *Acotaciones críticas al artículo "El rey de Prusia y la reforma social"*, en el que reflexiona, siguiendo a Proudhon, cómo «ningún Estado puede proceder de otra forma; porque para suprimir la miseria debería suprimirse a sí mismo, puesto que la causa del mal reside en la esencia, en la naturaleza misma del Estado, y no es una forma determinada de él como supone

mucha gente radical y revolucionaria que aspira a modificar esa forma por otra mejor».

### **Extensión del ejercicio del poder**

En efecto, el ejercicio del poder no reside en una clase, no está solo en el Estado y en sus aparatos, no está solo en la subordinación económica, en el modo de producción, en el conocimiento o la ideología que sustenta visiones del mundo, prácticas y discursos, sino que atraviesa todo el cuerpo social como una red de araña donde coacción, seducción y vigilancia se confunden, y donde sería necesario analizar cada trama en su compleja red de interacciones, por eso el poder no puede ser reformado, por eso el poder solo puede ser destruido.

El problema de nuestro discurso de contrapoder no es que permanezca oculto, sino que nadie lo compra por demasiado evidente. No nos resistimos al poder por la sencilla razón de que el poder somos nosotros. Nuestros esfuerzos hoy no están encaminados a impedir la apropiación material de nuestro trabajo, al contrario, nuestros esfuerzos están encaminados a intentar que alguien se apropie de nuestro trabajo. Tampoco tenemos ningún interés en impedir la apropiación de nuestras mentes, al contrario, nuestros esfuerzos, lejos de intentar elaborar mecanismos culturales y conductuales con los que dar cauce a otra forma de pensamiento, a la insubordinación ideológica, están encaminados a ofrecernos desarmados y cautivos a la ideología dominante. Si el poder no nos parece amenazante es porque nos amenaza con nuestra propia máscara, si apenas sentimos su vigilancia es porque ya nos encargamos nosotros de suministrarle cualquier dato que necesite sobre nosotros, si lo que hay detrás de la máscara no le preocupa es porque detrás de la máscara no hay absolutamente nadie, porque la omnipresencia de la máscara hace desaparecer todo rastro de realidad enmascarada. Vivimos en el engaño, hemos hecho de lo falso nuestra forma de vida y de la mentira nuestro hogar. Hacemos no solo lo que se espera que hagamos, sino que cualquier otro hacer, desde nuestra mentalidad consentidora, se nos hace inconcebible, con



NUESTROS ESFUERZOS HOY NO ESTÁN ENCAMINADOS A IMPEDIR LA APROPIACIÓN MATERIAL DE NUESTRO TRABAJO, AL CONTRARIO, NUESTROS ESFUERZOS ESTÁN ENCAMINADOS A INTENTAR QUE ALGUIEN SE APROPIE DE NUESTRO TRABAJO

lo que alimentamos la situación más dulce para eternizar la dramaturgia del poder.

Esto no significa que no existan los dominadores, significa que todo el discurso de la dominación es sistemáticamente desviado hacia la naturalización de las condiciones de dominación en forma de valores dominantes, hegemonía del discurso y relaciones de poder que se aceptan y en las que se participa voluntariamente, y hasta con entusiasmo. Esto no significa que no haya látigo, significa que el látigo entra dentro de la lógica del deseo cuando lo que sobran son espaldas que azotar.

### **Lugares de esperanza**

Pero porque la presión no se puede contener indefinidamente, también es cierto que fuera de escena, en las periferias de la dominación, hay aún lugares para el encuentro, el rito, el ágape, la conversación, la parodia, la sátira y algún sueño menor de venganza violenta junto con los restos de visiones utópicas. En estos refugios, hay quienes articulan no solo actos de lenguaje no hegemónico, disidente, subversivo, de resistencia y de oposición, sino que, desde ellos, se puede dar carnalidad a una extensa gama de prácticas que van desde las intervenciones furtivas y espectaculares en el espacio público al sabotaje y al hurto, desde el trabajo mal hecho a los atentados contra la propiedad, desde la holgazanería a la insumisión. El disfraz, el engaño, el comportamiento evasivo, pueden ser métodos eficaces para retratar aquello que las élites dominantes tratan de esconder o disimular en el ejercicio de su poder y también pueden ser elementos que sirvan para que los dominados evalúen hasta qué punto sus intereses son realmente los intereses de los dominantes.

Como dominados, nuestra representación colectiva no puede sino aspirar a configurar una puesta en escena que confirme la imagen que los dominantes tienen de nosotros, pero haciendo que esa imagen sirva a nuestros intereses, no a los suyos. La cultura oficial está llena de deslumbrantes eufemismos, silencios y lugares comunes, por lo tanto, nos corresponde a nosotros construir nuestra propia historia, nuestra literatura, nuestra lengua, nues-

tra música, nuestro humor, nuestro propio conocimiento y nuestras propias soluciones al capitalismo.

Tenemos que encontrar, además, maneras de transmitir nuestro mensaje y de extender nuestras prácticas. Hay que aprovechar todas las inconsistencias y ambigüedades legales que podamos poner de nuestra parte, bordear el límite de lo que las autoridades están obligadas a tolerar o no pueden impedir que suceda.

Nos llamarán radicales, terroristas, delincuentes, con el fin de desviar la atención de nuestras exigencias políticas. Tratarán de dar una apariencia de unidad entre dominantes y dominados, pero los desacuerdos seguirán ahí, los conflictos entre el capital y la vida seguirán ahí. Si conseguimos hacerlos evidentes, insoportables, esa apariencia de unanimidad se resquebrajará, el conformismo cederá ante las desigualdades, el consentimiento cederá ante las injusticias, la resignación cederá ante la destrucción del mundo, y el sistema se desmoronará.

El orden social actual no es inevitable. La convivencia con el mal no es inevitable. Las desigualdades de poder, riqueza y clase no son naturales sino producto de la violencia política y de una ideología al servicio de esta. Las promesas del sistema para aquellos que creen en él no se cumplirán. Nos toca actuar hoy, siquiera por desesperación ante el colapso civilizatorio en ciernes, y porque nos va en ello nuestra continuidad en el planeta. Es cierto que resistir abiertamente es una temeridad absurda ante la severidad de las represalias. La lucha por alcanzar el mundo que queremos tiene que darse en otros términos, bajo formas casi inéditas, practicando una resistencia que minimice la oposición, ocultando nuestras actividades, borrando nuestras huellas y atacando cuando sea relativamente seguro hacerlo mientras no se abra el camino del desafío abierto, solidario y colectivo. Necesitamos generar los espacios sociales en donde pueda crecer este discurso de la resistencia, la disidencia y la autoafirmación. Lugares donde se pueda crear cultura autónoma, donde experimentar rituales, preparar fiestas, inventar nuevos lenguajes, cantar, soñar, disfrazarnos, jugar, contar historias, discutir planes y trabajar en común.



■ Luis Fernández García, CC BY-SA 4.0, via Wikimedia Commons

# Ley de igualdad efectiva del género humano y la abolición de las clases sociales

B I T O R   A R B A Z U Z A

*El artículo repasa los mecanismos de reproducción de las clases sociales en la actualidad y critica la industria política liderada por élites de poder, cuyos partidos de “izquierda” han tocado techo en el despliegue de sus ideologías liberales o socialdemócratas, reproduciendo las desigualdades de clase al interior del régimen formal de la democracia burguesa. Así mismo, se analiza la figura del prestigio social, clave de la reproducción de las clases y cómo las categorías sociolaborales de ciertos trabajos “sin prestigio” (limpieza, desratización, retirada de amianto, cuidados auxiliares de enfermería...) son apuntaladas por los discursos de las élites en una consideración menospreciada, en contraste con los puestos y oficios de prestigio (CEO, recursos humanos, médico, teleco, coach ...); este análisis parte del debate bipolarizado sobre el sistema prostiucional entre abolicionismo o sindicalización, que deja de lado la consideración global de los oficios construida por las élites socioeconómicas. El autor imagina una ley de igualdad efectiva del género humano y de abolición de las clases sociales análoga a la ley de igualdad de género (sin menospreciar dicha igualdad de género), pero critica en el fondo como la categoría “clase” se ha anulado del discurso político a consecuencia de una sutil traslación de otras categorías (género, etnia), lo que no es sino una utilización política de clase de las identidades sociales para beneficio del Capital y la reproducción de las desigualdades.*

Hagamos un repaso a la revolución francesa, y a la inglesa, de 1878<sup>1</sup>. Tras la Edad Media, fue naciendo un grueso de burguesía y pequeña burguesía que se postulaba para subir en el escalafón social al nivel de la aristocracia, la clase social de élite de la época. Por activa y por pasiva, lo intentaron durante años; tantos que, finalmente, la burguesía se dio cuenta de que la aristocracia se resistía a que la burguesía ascendiera en el escalafón social y dejó de intentar hacerlo al modo de la aristocracia; buscó su propio camino, aunque, sin duda, heredó e imitó maneras. Su construcción ideológica diferenciada, un incipiente capitalismo ideológico, (adecuación cristiana y calvinista de la usura), se mezcló con sentimientos de resentimiento y animadversión hacia la clase social privilegiada, que no dejaba hueco ni lugar para hacer sitio

en su estatus a una clase burguesa cada vez más activa social y políticamente, y, más numerosa. De tal guisa, que el malestar y la resistencia fueron convirtiéndose en protesta, reivindicación y revuelta. La llamada revolución burguesa. Pero percatarse de que la aristocracia no dejaba sitio entre sus filas tardó años en cuajarse, tal vez doscientos; dado que, al principio, suponían que la pleitesía, el convencimiento, la compraventa nobiliaria o el casamiento de conveniencia iban a hacer que fueran aceptados como miembros de la aristocracia de pleno derecho. La aristocracia miraba por encima del hombro a la incipiente burguesía y no tenía la más mínima intención de compartir privilegios. Finalmente, abrieron los ojos: revolución. Pero la clase burguesa no era homogénea; compuesta por diferentes estratos, el más alto de ellos utilizó

LAS ARISTOCRACIAS DE LOS PARTIDOS, LOS SINDICATOS, LAS INSTITUCIONES JUDICIALES, BUROCRÁTICAS Y EMPRESARIALES SON, SIN EMBARGO, LAS QUE POR MEDIO DE UNA SOFISTICADA MAQUINARIA IDEOLÓGICA, BUROCRÁTICA Y NORMATIVA QUE HABLA EN NOMBRE DEL PUEBLO, LA PARTICIPACIÓN O LA GOBERNANZA, DE LA IGUALDAD DE TODOS ANTE LA LEY O DE UNA SUPUESTA REPRESENTACIÓN DE TODOS EN EL GOBIERNO, SIGUE TRATANDO A LA CLASE OBRERA, A LOS MÁS PRECARIOS Y A UNA CLASE MEDIA QUE SUBE Y BAJA DE ESCALAFÓN SEGÚN LA GESTIÓN PUNTUAL DEL CAPITALISMO, COMO ÚTILES INFANTILIZADOS Y SUBALTERNOS A LOS QUE UNA Y OTRA VEZ SE NOS HACE CREER QUE FORMAREMOS PARTE DEL SISTEMA, SIN QUE, FINALMENTE, SE NOS HAGA HUECO NI LUGAR EN ÉL

PERO PARA QUE EL ENGAÑO OCURRA (SEGUIMOS PENSANDO EN EL PROCESO PREVIO A LA REVOLUCIÓN FRANCESA) HACE FALTA UNA IDEOLOGÍA QUE SE POSTULE COMO CERCANA AL PUEBLO, Y, AL MISMO TIEMPO, SUSTENTE LAS BASES DEL DOMINIO DE UNAS CLASES SOBRE OTRAS

mediante la alianza y la artimaña a los pequeños productores independientes (la mayoría en los *sans-culottes*<sup>2</sup>) y las clases marginadas para conseguir una revolución a su medida, marginando posteriormente a la mayoría obrera depauperada, buena parte de los *sans-culottes*, y, en bloque, a todas las mujeres, pues los derechos “universales” fueron siempre concebidos “del hombre y del ciudadano”. Hasta aquí la lección de la historia.

Puede que algo similar ocurra hoy en día. El sueño de una clase media acomodada en el Estado del bienestar equivaldría a formar parte de la élite socioeconómica y de poder instalada en las altas instancias empresariales y estatales. Las aristocracias de los partidos, los sindicatos, las instituciones judiciales, burocráticas y empresariales son, sin embargo, las que por medio de una sofisticada maquinaria ideológica, burocrática y normativa que habla en nombre del pueblo, la participación o la gobernanza, de la igualdad de todos ante la ley o de una supuesta representación de todos en el gobierno, sigue tratando a la clase obrera, a los más precarios y a una clase media que sube y baja de escalafón según la gestión puntual del capitalismo, como útiles infantilizados y subalternos a los que una y otra vez se nos hace creer que formare-

mos parte del sistema, sin que, finalmente, se nos haga hueco ni lugar en él. La gestión de la crisis permanente sirve precisamente para la reproducción de las desigualdades. La llamada casta política, las élites socioeconómicas, militares, judiciales y burocráticas son realmente quienes detentan el gobierno de una clase media, en gran parte ideológicamente capitalista y consumista, preparada y dispuesta para la reproducción del individualismo, la jerarquización, la competitividad y todos los elementos narrativos que la hacen útil al dominio de las aristocracias del siglo XXI. Con la crisis del 2008, una bolsa importante de esa clase media se vio en el nivel de la precariedad y tal vez se dio medianamente cuenta de la condición de clase obrera precaria y del mito de la meritocracia. Con la crisis del 2019, detonada por un agente biológico que agudiza el estrés y las contradicciones sociales, parece que se vuelve a repetir el proceso. Cada vez más normas, más autoritarias, y, cada vez menos derechos, más vaciados. Más desigualdad y una nueva acumulación de poder y de capital en manos de las élites, ahora en nombre del interés general de la salud pública. Buena treta; como si la ciencia biomédica fuera puro altruismo y no un embrollo de intereses creados, esencialmente de clase.

NACE ASÍ, DESGAJADA DE LAS CONSTRUCCIONES IDEOLÓGICAS TRANSFORMADORAS (MARXISTA Y ANARQUISTA, QUE CURIOSAMENTE TIENEN DE COMÚN UN ESCENARIO UTÓPICO SIN CLASES) LA IDEOLOGÍA SOCIALDEMÓCRATA LIBERAL QUE APUNTA EL SISTEMA CLASISTA PARA INSTALARSE COMO ACOMODO A LA PROPIEDAD PRIVADA DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN, REFORMULADA COMO ESPACIO INVIOLABLE DE LIBERTAD

PIENSA LA “IZQUIERDA” QUE CONTEMPORIZANDO, ES DECIR, ACERCÁNDOSE AL PSOE, EL PUNTAL DEL CAPITALISMO IDEOLÓGICO NEOILUSTRADO, TENDRÁ POSIBILIDADES DE HACER POLÍTICA (LA PROFESIONALIZACIÓN ES EL PRIMER PASO DE LA REPRODUCCIÓN); EN LUGAR DE QUE SEA LA SOCIALDEMOCRACIA (QUE INCLUSO PERDIÓ EL DISCURSO DIFERENCIADOR DEL SOCIALISMO DEMOCRÁTICO DE CLASE ) LA QUE VAYA HACIA LA IZQUIERDA. PERO DADO QUE ESTO ÚLTIMO NO ES MÁS QUE UNA FICCIÓN... ESPEREMOS 200 AÑOS MÁS PARA COMPRENDERLO..., COMO AQUELLA BURGUESÍA REVOLUCIONARIA DEL 78

Pero para que el engaño ocurra (seguimos pensando en el proceso previo a la revolución francesa) hace falta una ideología que se postule como cercana al pueblo, y, al mismo tiempo, sustente las bases del dominio de unas clases sobre otras. Una ideología ilustrada, es decir, puesta al día en la nomenclatura contemporánea, que controle la narrativa de las relaciones sociales y vitales, y que produzca la ficción de la participación popular, de cierto control por parte de la sociedad. Nace así, desgajada de las construcciones ideológicas transformadoras (marxista y anarquista, que curiosamente tienen de común un escenario utópico *sin clases*) la ideología socialdemócrata liberal que apunta el sistema clasista para instalarse como acomodo a la propiedad privada de los medios de producción, reformulada como espacio inviolable de libertad. Y sus engendros posmodernos: populismo socialista, capitalismo verde, neoconservadurismo, etc. Un acomodo de sus cuadros y sus élites de partido, claro está, con diversas formas de ascenso a la aristocracia: puertas giratorias, negociaciones financieras (“rescate”), fijación o aumento de sus sueldos, etc. Son el techo, el parapeto, el tope y el principal obstáculo en la defensa de una sociedad sin clases y de abolición de las desigualdades sociales. Abolición. Es así como se ha llegado a una sofisticada integración de las identidades (de género, étnicas, etc.), dejando



VIENDO EL DOCUMENTAL “SERÁS UN HOMBRE”, UN DOCUMENTAL PROSELITISTA DEL PSOE; ES FÁCIL DARSE CUENTA DE LA FALSEDAD DEL DEBATE ABOLICIONISMO/SINDICALISMO DEL ASUNTO DE LA PROSTITUCIÓN. UN ABOLICIONISMO SIN UN PLAN DE OFERTAS CONCRETAS DE TRABAJO PARA LAS TRABAJADORAS CONCRETAS DEL SISTEMA DE PROSTITUCIÓN, ES UN BLUF. UN SINDICALISMO QUE DÉ COMO RESULTADO UNA LEGALIZACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN Y LA PRECARIEDAD, UNA ETT DE PROSTITUCIÓN, OTRO. EL ASUNTO ES MÁS GLOBAL. ES DECIR, LA CONSIDERACIÓN DE UNOS TRABAJOS COMO INFERIORES Y DESTINADOS A DETERMINADAS CLASES SOCIALES FRENTE A OTROS DE PRESTIGIO SOCIAL, CON BUENAS CONDICIONES Y BIEN PAGADOS



de lado o marginando la inclusión de la igualdad social. Tratándola como algo que nos queda bien, en cualquier caso, sin contenido (*pinkwashing* y *greenwashing*, lavados de cara). Un bluf: el feminismo corporativo o empresarial, por ejemplo. Esto es el PSOE desde hace años y la deriva del “equilibrismo” de Podemos, y, por supuesto, Geroa Bai con su Tren de Alta Velocidad y sus proyectos macro capitalistas de Ayerdi & Cía.

En el caso de la izquierda abertzale oficial de Bildu, ¿Sortu? y Alternatiba (con todos los respetos que merece una fuerza de izquierda tradicionalmente contestataria por su constancia militante, su coherencia y por ser habitual punto de mira represivo), su decisión de apoyar los presupuestos del PSOE en 2020 podría calificarse, como mínimo, de precipitada desde el punto de vista que aquí se analiza, ya que la estructura política que sustenta la sociedad de clases no parece haber sufrido ningún rasgu-

ño significativo y se trata más bien de reformas posibles dentro del capitalismo “tradicional”. Ni topes a los sueldazos, ni restricciones fiscales a las fortunas ni nada que se le parezca. Un proceso de domesticación y de integración institucional, según dicen algunas voces críticas<sup>3</sup>.

Piensa la “izquierda” que contemporizando, es decir, acercándose al PSOE, el puntal del capitalismo ideológico neoilustrado, tendrá posibilidades de hacer política (la profesionalización es el primer paso de la reproducción); en lugar de que sea la socialdemocracia (que incluso perdió el discurso diferenciador del *socialismo democrático de clase*<sup>4</sup>) la que vaya hacia la izquierda. Pero dado que esto último no es más que una ficción... Esperemos 200 años más para comprenderlo..., como aquella burguesía revolucionaria del 78. Así nos va: Monarquía y Parlamentaria. Militarismo e Intervenciones de Paz; Fascismo y “Campechano”-Ilustrado. Los González, Borrell y Cía., su



155 y su “palito de abollar ideologías” como dijo sabiamente Mafalda. Ocurrió algo similar en otros países y procesos, por ejemplo, en la Nicaragua de los Comités de Defensa Sandinista, inicialmente transformadores, posteriormente girados hacia la socialdemocracia y, finalmente, reconvertidos en movimientos vecinales sin un horizonte revolucionario<sup>5</sup>.

Viendo el documental “Serás un hombre”, un documental proselitista del PSOE; es fácil darse cuenta de la falsedad del debate abolicionismo/sindicalismo del asunto de la prostitución y del tope que suponen las ideologías neoliberal-socialdemócratas. Un abolicionismo sin un plan de ofertas concretas de trabajo para las trabajadoras concretas del sistema de prostitución, es un bluf. Un sindicalismo que dé como resultado una legalización de la explotación y la precariedad, una ETT de prostitución, otro. Ninguna de las dos opciones acaba con la explota-

ción ni con la trata, que seguirán teniendo su dimensión en la economía sumergida (por ejemplo, pisos “de alterne”), pues el asunto es más global. Es decir, la consideración de unos trabajos como inferiores y destinados a determinadas clases sociales frente a otros de prestigio social, con buenas condiciones y bien pagados. Por ejemplo, con el Covid-19, ha quedado meridianamente claro la precaria situación de las residencias de la tercera edad. ¿Va a haber un plan para un sistema público de residencias<sup>6</sup> y una inspección que ponga límites al sistema privado de explotación?. Parece que no. Ahí tienen Vds. un nicho de trabajo para mujeres prostitutas que podrían formarse a corto plazo como auxiliares de enfermería o personal de limpieza. Profesiones ambas que, en buenas condiciones y bien pagadas, como corresponde a limpiar todos los días, con cariño, el culo del personal, sus diarreas o sus vómitos, son tan o más dignas que las de médico o dentista. Eso sí, invisibilizadas, a pesar de constituir

TIENE POCO SENTIDO FEMINIZAR CIERTOS TRABAJOS POR EL HECHO SÓLO DE QUE HAYAN SIDO HISTÓRICAMENTE ASIGNADOS AL “VARÓN” Y VICEVERSA, SIN IGUALAR LOS TRABAJOS QUE HAN SIDO HISTÓRICAMENTE ASIGNADOS POR LAS ELITES DE PODER COMO “NO PRESTIGIOSO-MANUAL-SIMPLES-RUTINA-ETC.” FRENTE A LOS DE “PRESTIGIOSO-DE GRAN RESPONSABILIDAD SOCIAL-EXPERTOS-COMPLEJOS-INTELECTUALES”, ETC. ¿CUÁNTO HABRÍA DE COBRAR AHORA UN TRABAJADOR O UNA TRABAJADORA DE UNA EMPRESA DE RETIRADA DE AMIANTO? ¿MENOS QUE UN DIRECTIVO DE UNA MULTINACIONAL?

¿PODRÍAMOS VISUALIZAR SIQUIERA UNIDADES DE IGUALDAD SOCIAL EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS Y MINISTERIOS? ¿CONTRA LAS CASTAS? ¿OS IMAGINÁIS EL PRINCIPIO DE TRANSVERSALIDAD PARA LA ABOLICIÓN DE LAS CLASES SOCIALES? ¿POR QUÉ ES MÁS MEDIÁTICO Y CONOCIDO POPULARMENTE EL TÉRMINO “TECHO DE CRISTAL” QUE EL DE “SUELO PEGAJOSO”? EL FASCISMO ILUSTRADO DEL CAPITALISMO CONTROLA EL DISCURSO EN LOS MEDIOS CULTURALES Y SIMBÓLICOS; GRAMSCI LO LLAMÓ HEGEMONÍA

realmente la primera línea contra el Covid-19. “Los cuidados en el centro”, dicen; pues ahí están las Técnicas/os de Cuidados Auxiliares de Enfermería, teniendo que salir con sus pancartas a la calle para que se le reconozca su labor<sup>7</sup>. A eso me refiero cuando digo que la consideración de unos trabajos como inferiores y otros como superiores es un elemento clave para la reproducción de las clases. El prestigio social es una construcción ideológica promovida por activa y por pasiva por las clases dominantes para su beneficio. Pero que nadie piense o sueñe que con el eterno tope de la socialdemocracia va a ver un verdadero sistema público de salud en el que se integran asuntos como el dentista, la vista, el oído o la salud laboral (uno en el que desaparecieran las mutuas o fueran integradas en dicho sistema), o, cuestiones sociosanitarias comunitarias y educativas que quedan hoy en día en el limbo burocrático de la precariedad.

Imaginemos, como el título de esta reflexión, una ley de semejante guisa, a la manera en la que se han confeccionado las de igualdad entre hombres y mujeres. Inimaginable, ¿no?. Se trata de eso, de dejar de pensar, “*que no te pagan para ello*”, te repiten una y otra vez como mantra nihilista de la ideología burguesa que nos inoculan desde

el primer trabajo. ¿Soluciones? No hay otra idea que no sea la rotación de tareas (en casa y en el trabajo), por tanto el reparto no solo de tareas, sino del empleo, de la economía o igualdad socioeconómica de oportunidades y del poder o empoderamiento social de la gobernanza, autogestión en términos libertarios. La nueva contabilidad de los Estados que infiera equivalencias en el mercado de la economía de los cuidados, las tareas domésticas o las domo-burocráticas no nos lleva a nada si no hay un cambio de la economía reproductora de desigualdades (o sea, de clases) a otra de equivalencias en tiempos: trabajo, formación, vida. Por ello, tiene poco sentido feminizar ciertos trabajos por el hecho sólo de que hayan sido históricamente asignados al “varón” y viceversa, sin igualar los trabajos que han sido históricamente asignados por las elites de poder como “no prestigioso-manual-simples-rutina-etc.” frente a los de “prestigioso-de gran responsabilidad social-expertos-complejos-intelectuales”, etc. ¿Cuánto habría de cobrar ahora un trabajador o una trabajadora de una empresa de retirada de amianto? ¿Menos que un directivo de una multinacional?. No hay otra solución que la de la educación universal gratuita para todo el mundo, (¿el sistema finlandés o el sistema “sudado”





cubano?). Universal quiere decir gratuita, totalmente gratuita desde la infancia a la universidad; no las migajas en forma de becas y subvenciones con las que el neoliberalismo pretende colar caridad social por igualdad de oportunidades. Masculinizar sin más ciertos trabajos históricamente “femeninos”, nos lleva a la contradicción de masculinizar la pobreza. El engranaje patriarcado/capitalismo requiere otros cambios. Lo llaman *discriminación múltiple*, pero le dedican poco espacio a ello. ¿Podríamos visualizar siquiera Unidades de Igualdad Social en todos los departamentos y ministerios?. ¿Contra las castas?. ¿Os imagináis el principio de transversalidad para la abolición de las clases sociales?. ¿Por qué es más mediático y conocido popularmente el término “techo de cristal” que el de “suelo pegajoso”? El fascismo ilustrado del capitalismo controla el discurso en los medios culturales y simbólicos; Gramsci lo llamó hegemonía. Clase, jerarquías, poder, van de la mano. Abolición.

Las clases sociales desaparecieron de los discursos electorales porque los partidos son gobernados por clases medias altas interesadas en mantener cierto *statu quo* social a su medida, y a la medida de la reproducción del elitismo de hecho. Cobran bien, viven bien, se enro-

ES BASTANTE CONTRADICTORIO PERTENECER A TRADICIONES IDEOLÓGICAS DE BASE SOCIALISTA, ES DECIR, SI ENTENDIMOS BIEN LA LECCIÓN, QUE POSTULABAN LA DESAPARICIÓN DE LAS CLASES SOCIALES, Y, AL MISMO TIEMPO, VOTAR PARA ASENTIR CON Y ASENTAR LAS ENORMES DIFERENCIAS SALARIALES DE PARLAMENTARIOS, CONCEJALES, CARGOS DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES Y ENTIDADES PÚBLICAS, ETC. EN NOMBRE DE UNA CAUSA SUPERIOR Y POSTERIOR (!?)

can. Apuntalando los sueldazos de la industria política y los puestos llamados de responsabilidad, algunos partidos *blanquean* su voto diciendo que en realidad sus parla-



ASSATA SHAKUR: “NADIE EN EL MUNDO, NADIE EN LA HISTORIA HA CONSEGUIDO NUNCA SU LIBERTAD APELANDO AL SENTIDO MORAL DE SUS OPRESORES”

mentarios y concejales cobran menos y una parte de sus nóminas se destina a la financiación del partido. Otros justifican su voto diciendo que también los suyos también cobran menos y el resto va a un fondo para causas sociales. De una u otra manera, lo cierto es que es bastante contradictorio pertenecer a tradiciones ideológicas de base socialista, es decir, si entendimos bien la lección, que postulaban la desaparición de las clases sociales, y, al mismo tiempo, votar para *asentir con* y asentar las enormes diferencias salariales de parlamentarios, concejales, cargos directivos de instituciones y entidades públicas, etc. en nombre de una causa superior y posterior (!?). La estructura de clases se reproduce no por nada, no de la nada. Luego dicen que la contradicción de las contradicciones es no votar, supuestamente porque significa votar a la derecha. Paja del ojo ajeno. ¡26.285€ al mes es lo que cobra el “socialista” Borrell y no se les cae la cara de vergüenza!<sup>8</sup>. Abolición ya.

Las clases sociales, las castas, las élites de poder...; *aberchales* (euskara + castellano: híbrido en un juego con la palabra “abertzale”: patriota + chalé: casa de campo asociada a lujo y estatus económico), adinerados, acaudalados, alta alcurnia, alto copete, amos, el amo (rural), los amos del mundo, aristocracia, alta aristocracia, aristocracia sindical, arriba de la bola (Cuba), barandas (por-

que siempre hablan para público del que están separados por una baranda), *batzokarea* (“una carretada de gente del Batzoki), bereziak (euskara: especiales, especialitos...), bien nacidos, borjamaris, burguesía, cacique, capo de capi, la casta, cayetanos, celsitud, chetos (Argentina), chorizos, chusma, clase dirigente, corte, cortijeros, crack, cuna, cuna alta, cuneteros, cúpula, cúspide, dandis, directivos, dueños del mundo, ejecutivos, el Don o los Don, el no va más, el que parte y reparte, eminencias, su eminencia, enchaquetados, encomenderos, espuma, excelencias, su excelencia, exquisitos, fariseos, figuras, flor y nata, gente bien, gente guapa, gente importante, gentiles, gentilhombres, gerifaltes, geriarcas, geris, gobierno en la sombra, *handi-mandiak*, *haundikiak* (“los haundi-quis”), *iluminatis*, jailones (grupo de jóvenes de la élite boliviana), *jauntxoak*, jetas, jet, jet set, jet society, *junkers* (alemán), la *crème de la crème*, la jai (Cuba, *high*), los de arriba, los de la casa grande o casa rica o casa fuerte (rural), los del club de *Bilderberg*, los elegidos, los guays de la alta sociedad, los mandamases, los popes (finanza), los que cortan el bacalao, los que más mean (Cuba), los que saben, los putos amos, los que pilotan (lenguaje de adolescentes), los varones/ los barones, la mafia, banda, mala hierba, minoría social, *millonetis*, millonarios, morralla, natas (Andaluz...), nobleza, nube, *number One*, oligarquía,



parásitos, pastosos, pata negra, patricios, patronos, pijo peperos, pijos, pijerío, pinchos (Cuba, clase gobernante), poderosos, potestados, privilegiados, pro, próceres, próceres de la patria, progenie, propietarios del IBEX, pro-sapia, PTVs (“de Pamplona de Toda la Vida”), pudientes, rancio abolengo, rentistas, ricachones, ricos, salido del sobaco de Buda (creerse salido...), gente selecta, señoritos, señoritingos, snobs, *socialité*, solistas, super, *the best*, *the very best*, *the upper crust* (inglés: corteza superior, capa superior o que está en los más alto, más arriba),

fresas (Sudamérica), tierraahabientes, todopoderosos, *top ten*, VIPs.

Todos y todas esas, según la gente, incluso existen. Abolición. Lo dijo la revolucionaria Assata Shakur: “Nadie en el mundo, nadie en la historia ha conseguido nunca su libertad apelando al sentido moral de sus opresores”. ¿Han de pasar otros 200 años para darnos cuenta? Seguimos con las rebajas y las migajas que nos ofrece la *neoaristocracia*. Abolición: ahora o nunca.

#### Notas

<sup>1</sup> Sigo fundamentalmente a Terence Turner “Clase, cultura y capitalismo: perspectivas históricas y antropológicas de la globalización” en Montserrat Cañedo Rodríguez y Aurora Marquina Espinosa (eds.) *Antropología política: temas contemporáneos*. Barcelona: Bellaterra, 2011. Págs.: 69-82.

<sup>2</sup> Facundo Lafit: La relación entre el movimiento *sans-culottes* y el jacobinismo: acuerdos y contradicciones. Revista Derecho y Ciencias Sociales. Febrero 2010. Nº2. Pgs.202-214. ISSN 1852-2971. Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. FCJyS.UNLP. Accesible on line.

<sup>3</sup> <https://zuzeu.eus/euskal-herria/psoe-pozik-eh-bilduren-bilakaerarekin/> (Kontsulta: 19/10/2020) <https://gedar.eus/koiuntura/manexGM/aurrekontuak> (Kontsulta: 12/22/2020) <https://vientosur.info/eh-bildu-y-los-presupuestos-generales-del-estado/> (Consulta: 1/23/2021) <https://ezkeriraultzailea.net/index.php/gaur-egungo-albisteak/euskal-herria/1853-psoe-unidos-podemosen-gobernua-eh-bildu-eta-aurrekontuak> (Consulta: 25/01/2021) <https://www.noticiasdenavarra.com/actualidad/politica/2021/01/16/navarra-aht-gelditu-critica-partidas/1111852.html> (Consulta: 25/01/2021) <http://www.e-ribera.com/2021/02/el-giro-socialdemocrata-de-eh-bildu-y.html> (Consulta: 02/03/2021)

<sup>4</sup> Léase por ejemplo la ponencia introductoria de Ignacio Sotelo, “Socialismo y cultura” [págs.: 17-36] en: Rafael Castellanos (ed.) *Propuestas culturales. PSOE*. Introducción, Felipe González; prólogo, Rafael Ballasteros. Madrid, Mañana, 1978. Felipe González apuntaba en aquella época que “por lo que respecta al Partido Socialista Obrero Español sigue siendo válido, hoy como ayer, este resumen de su *Declaración de Principios*: «el ideal del Partido Socialista Obrero español es la completa emancipación de la clase trabajadora; es decir la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola de

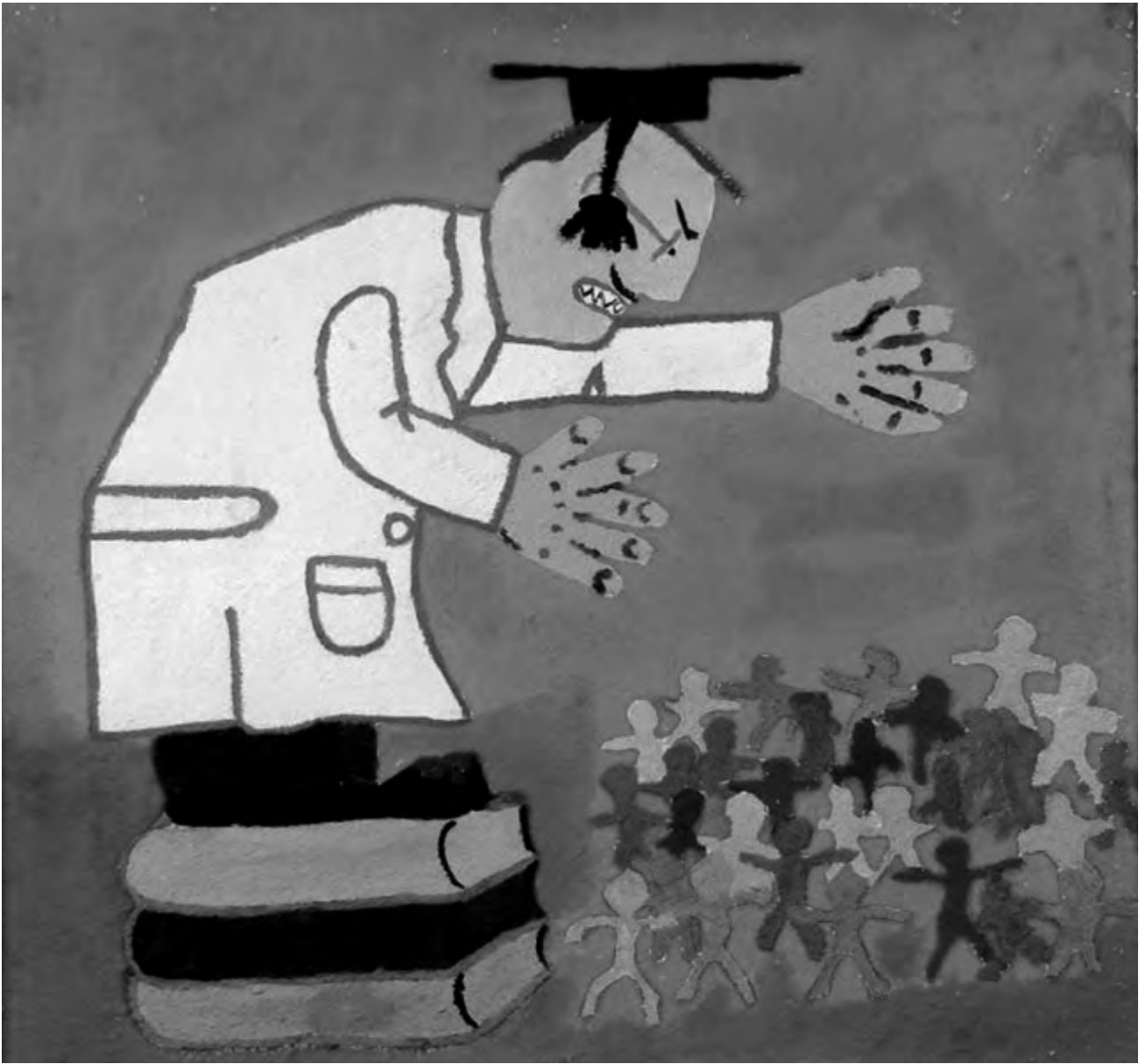
*trabajadores dueños de su trabajo, libres e iguales, honrados e inteligentes*». Pág. 2. Como se sabe hoy en día no es más que un representante de las oligarquías capitalistas; además del presunto cabecilla de la organización fascista GAL, a la fecha de hoy sin pasar por un banquillo.

<sup>5</sup> Ted C. Lewellen. *Introducción a la antropología política*. Barcelona, Bellaterra, 2003. Págs. 169-173.

<sup>6</sup> Me refiero no al sistema actual que, según parece, ha quedado obsoleto porque deja sin derechos y autonomía a las personas mayores, sino al tipo de residencias-vivienda con unidades convivenciales, con asistencia de profesionales en su caso, en el que se prioriza las capacidades de las personas mayores y la convivencia compartida.

<sup>7</sup> Coloquialmente conocidas como auxiliares de enfermería, son realmente quienes han enfrentado la pandemia por su contacto diario y estrecho con el paciente. Todos los días hay que limpiar vómitos, heces, líquidos post quirúrgicos, etc., etc.; su exposición a riesgos es altísima, y, sin embargo, tienen un nivel salarial bajo y su especialidad no es reconocida. Son unos de los trabajos “sin prestigio” del sistema: <https://www.noticiasdenavarra.com/actualidad/sociedad/2021/05/27/tecnicas-enfermeria-hartas/1149724.html>; <https://www.pamplonaactual.com/articulo/salud/tecnicos-sanitarios-concentran-pamplona-pedir-reconocimiento-carrera-profesional/20220202201544291514.html> (Consulta: 16/02/22)

<sup>8</sup> <https://sueldospublicos.economista.es/texto-diario/mostrar/1471300/borell-percibira-130-salario-base-funcionario-europeo-cobra-como-alto-representante-union/> <https://www.publico.es/internacional/salarios-europa-borrell-cuadruplica-salario-convertirse-jefe-diplomacia-europea.html> / [https://ec.europa.eu/commission/commissioners/2019-2024/borrell-fontelles\\_es](https://ec.europa.eu/commission/commissioners/2019-2024/borrell-fontelles_es) (Consulta: 11/11/2020)



# Reflexiones sobre el marco educativo europeo y sus ‘modélicas’ competencias

I V Á N S A N T A N E

Profesor y miembro del Colectivo CRY SOL (Crítica y Solidaridad)

*El presente texto pretende sumarse a los numerosos artículos y ensayos que han intentado demostrar el ímpetu extensional del capitalismo y su ideario neoliberal entre las estructuras y sistemas sociales; cabe subrayar, entre ellos, el sistema educativo. Se pretenden fundamentar tres ejes de interés: a) la necesidad de acercarnos conceptual, originaria y valorativamente a algunos conceptos interiorizados en el logos pedagógico; b) dicho acercamiento debe hacerse desde varias vías, entre ellas se encuentra el estudio de los documentos neurálgicos de las instituciones europeas (que orientan los senderos estatales) y el conocimiento histórico de su trayectoria; y c) el destacable papel que puede ejercer el profesorado en la creación de acciones y espacios socioeducativos de reflexividad crítica, de estudio compartido y de actuaciones en defensa de los valores democráticos, la formación política y los bienes públicos.*

## **La competencia: un concepto**

Términos como ‘competencia’ (del lat. *competentia*, *competente*) o ‘educación por competencias’ necesitan una introducción conceptual que ayude a enmarcar una sinapsis teórica fundamentada, creo. Por ello, entre la amplitud de definiciones existentes (pedagógicamente hablando), podemos entenderla, grosso modo, como «la habilidad o pericia —o conjunto de ellas— adaptativa y asimilativa con el propósito de ejecutar o superar un asunto planteado o problema presentado». En el plano educativo, el modelo competencial tiene como función capital la formación del individuo en sujeto hábil o aplicado en aquellas tareas que tengan mayormente encuentro con el extraño arte del ‘saber hacer’ o saber superar; un ‘saber hacer’, como bien explica Cañadell<sup>1</sup> (2021), organizado por/desde el mundo empresarial y gestionado por los marcos articuladores estatales (supervisado, a su vez, por los estamentos europeos). Esta «cadena de gestión educativa» dibuja directamente los marcos del ideario social (por ej., en qué sociedad vivimos o creemos vivir) y del

ideal humano (por ej., qué sujeto debe habitar dicha sociedad, cómo debe ser formado y qué se espera de él o ella).

Así, la competencia sería la pericia de formar y explotar las destrezas humanas buscando eficacia, rendimiento y rentabilidad, mayormente. De hecho, el profesor Gunnar Eliasson nos lo adelantaba hace casi tres decenios cuando escribía: «[...] *el beneficio individual y la eficacia económica depende fundamentalmente de la capacidad de los decisores políticos para forjar una combinación competitiva de eficacia educativa, flexibilidad en el mercado de trabajo y seguridad social*» (Eliasson, 1994: p. 5). He subrayado algunos términos porque merecen ser analizados desde un prisma educativo y pedagógico, y no meramente economicista, efectista y rentista propios de ambages neoliberales. Creo que ambas expresiones manifiestan moderadamente bien las intenciones ideológicas de ‘intervenir’ en la educación no solo como medio para producir más en el mercado, sino como forma para hacer negocio en ella. Dicho de otra forma, los Sistemas Educativos (los europeos<sup>2</sup>, por lo menos) ya no son solamente órganos estatales que for-

ESTE ASPECTO COMPETENCIAL CONCENTRA SU ATENCIÓN EN QUE EL SUJETO ATIENDA RIGUROSAMENTE SUS CAPACIDADES O FACULTADES PARA CONFRONTAR O SUPERAR UNA SITUACIÓN DADA (CON PREMIO O RECOMPENSA, POSIBLEMENTE), Y NO EN ATENDER A LA LÓGICA FUNCIONAL DE DICHO MODELO; AL SENTIDO DE COMPETIR POR ALGO Y CONTRA ALGUIEN, A LA CONSTRUCCIÓN INDIVIDUALISTA DE INSOLIDARIZARSE HACIA UN ACERCAMIENTO MÁS COMPRENSIVO Y CRÍTICO DE SU ENTORNO

man al individuo para incorporarlo al mercado, sino que son, en sí mismos, un tipo de mercado (véase el imperativo papel que algunas editoriales [Gómez, 01 jun 2019; Vélez, 30 may 2019] o empresas informáticas [Imbernón, 27 sept. 2020] han tenido en los últimos años en la esfera reglada de la educación).

Normalmente, parte importante de las interpretaciones realizadas al término ‘competencia’ se hacen habitualmente desde un plano «aparentemente» educativo (es decir, partir de definiciones similares), pero es menester recordar que tal término, y otros tantos inoculados en el ámbito pedagógico, ha sido empleado mayormente en esferas económicas y empresariales (del Rey & Sánchez-Parga, 2011); es en esta esfera desde donde el ámbito educativo ha incorporado extensivamente dichas interpretaciones (Estado docente, normativas educativas, discursos integrados). Esto quiere decir que es central retomar una lectura originaria de tal término en sus círculos económico-empresariales con el propósito de cristalizar sus goteras vigentes en la actualidad; así, ‘la competencia’ (del lat. *competentia*, competir) es la contienda, disputa o rivalidad entre dos o más personas con el propósito de obtener lo mismo (un objeto inmaterial o material de deseo<sup>3</sup>). Este aspecto competencial concentra su atención en que el sujeto atienda rigurosamente sus capacidades o facultades para confrontar o superar una situación dada (con premio o recompensa, posiblemente), y no en atender a la lógica funcional de dicho modelo; al sentido de competir por algo y contra alguien, a la construcción individualista de insolidarizarse hacia un acercamiento más comprensivo y crítico de su entorno.

Así, y para lo que resta de texto, entiéndase la doble faceta (competente y competir) de tal término. Esta delimitación conceptual se establece con la intención de enmarcar parte de las razones teóricas del modelo de educación por competencias que predomina en nuestra realidad.

### **El modelo educativo y la calidad (y excelencia) como objetivo**

Para adentrarnos en el modelo educativo por competencias es importante partir de dos cuestiones relevantes: la búsqueda de la llamada ‘calidad (y «excelencia») educativa<sup>4</sup>’; y la integración definitiva de los Sistemas Educativos como ensamblaje indispensable para el mantenimiento y desarrollo de las estructuras económicas y sociopolíticas. Igualmente relevante son algunas formas y/o consecuencias que tales preocupaciones han tenido —y necesitan— en su engranaje: una formulación amplia de gobernanza política (ya sea estatal, regional o local); la saturante carga burocrática (véase las amplias quejas del profesorado, entre otros); la necesidad de implementar programas educativos de concienciación y preocupación medioambiental (véase la propuesta de Laso Salvador, 2018); y la aceptación supervisora de organismos supranacionales, por ejemplo. Tales cuestiones van acompañadas de *unos cauces dinámicos* propios de las sociedades occidentales, a saber: la intensa y gradual digitalización de las sociedades (las más desarrolladas, principal y primeramente); la creencia inconsciente (o no) del ilimitado desarrollo económico; la consecuente aceptación de que el crecimiento, en sus diferentes dimensiones (personal, social, profesional), es la única forma de habitar el mundo y la tierra; y, sin ser el último, la búsqueda en la disminución de las incertezas procuradas de la vida en sociedad (el aumento de las desigualdades, las dificultades económicas de una parte importante de la ciudadanía, por ejemplo).

Todos estos planteamientos provocan que los Sistemas Educativos (específicamente, los centros educativos de enseñanza obligatoria) sean objetos de importantes exigencias y retos; se puede atisbar que la forma establecida de acomodar estos aspectos se ejemplifica en algunos documentos íntegramente aceptados en la legislación educativa de la Unión Europea (EUR-Lex<sup>5</sup>). Válgase, por



ejemplo, el primer apartado del informe *Panorama de la educación. Indicadores de la OCDE 2021*, también uno de los párrafos de la *Comunicación de la Comisión al Parlamento europeo, al Consejo, al Comité económico y social europeo y al Comité de las regiones* (20 nov 2012), o de las *Conclusiones del Consejo sobre el emprendimiento en la educación y la formación* (20 enero 2015) y, por último, las recomendaciones sobre la *Evaluación de la calidad de la educación escolar* (12 febrero 2001), entre otros:

«La educación es un activo no solo por su valor intrínseco, sino también porque proporciona habilidades a las personas y actúa como un indicador de estas habilidades. Como resultado, la inversión en educación produce altos rendimientos en el futuro (OECD, 2020d).» (*Panorama de la educación*, MEFP, 2021: p. 17).

*«La inversión en educación y formación a fin de desarrollar las aptitudes de los ciudadanos es fundamental para impulsar el crecimiento y la competitividad: las aptitudes son determinantes para que Europa sea capaz de potenciar su productividad. [...] Los sistemas europeos de educación y formación siguen teniendo carencias a la hora de aportar una preparación que contribuya a la empleabilidad, y no trabajan debidamente con las empresas o los*

*empleadores para aproximar la experiencia del aprendizaje a la realidad del entorno laboral.» (Comunicación de la Comisión al Parlamento, 2012: p. 2).*

*«2. El desarrollo de una mentalidad emprendedora puede suponer grandes beneficios para los ciudadanos, tanto en sus vidas profesionales como privadas. [...] 4. El emprendimiento en la educación y la formación debe tener como objetivo dotar a todos los estudiantes de las destrezas y competencias necesarias para desarrollar una mentalidad emprendedora y las capacidades que lleva aparejadas, [...]. 5. Faciliten y propicien la participación de los empresarios en el proceso de aprendizaje, así como el aprovechamiento de la experiencia de titulados de promociones anteriores, [...]» (Conclusiones del consejo sobre el emprendimiento, 2015: pp. 2-3).*

*«Una educación de calidad es esencial a la luz de las políticas del mercado de trabajo y de la libre circulación de trabajadores en la Comunidad, así como del reconocimiento de títulos y cualificaciones en la enseñanza.» (Evaluación de la calidad de la educación escolar, 12 febrero 2001: p. 51).*

EL EJE PROBLEMÁTICO DE LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN SERÍA, MÁS BIEN, EL MARCO EN EL QUE SE INSERTAN DICHAS FINALIDADES DE LA EMPLEABILIDAD, LA CAPACIDAD DE RESPUESTA QUE POSEEN LOS SISTEMAS EDUCATIVOS Y LA ACEPTACIÓN EXCLUSIVISTA DE PENSAR QUE LA FORMACIÓN DE PERSONAL TRABAJADOR Y SU POSTERIOR ADAPTACIÓN AL MERCADO LABORAL ES EL ÚNICO OBJETIVO DE LA EDUCACIÓN

SI LA “CALIDAD EDUCATIVA” PUEDE VALORARSE EN TORNO A INDICADORES DE ACCESIBILIDAD, EQUIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS, LA “EXCELENCIA” (O ‘EXCELENCIAS’) SE VALORARÍA POR INDICADORES DE PRODUCCIÓN, MÉRITO Y VALOR

Es importante destacar el uso impetuoso de una amplia gama terminológica que rara vez llega a ser definida. En los citados ejemplos, caben descollar “valor intrínseco”, “habilidades”, “productividad”, “mentalidad emprendedora” y/o “altos rendimientos”; son términos integrados en la normatividad educativa, en las retóricas profesoras y en el logos pedagógico desde hace años. Aunque es cierto que la denominada comunidad docente no es homogénea<sup>6</sup>, que entre los fines de la educación (y los Sistemas Educativos) se encuentra la formación e incorporación del sujeto al mercado laboral y que, finalmente, existen ciertos ‘manuales aclaratorios’ de términos y conceptos educativos (véase, por ej., Martínez Ruiz & Sauleda Parés [2007]), es robustamente cierto también que el debate y los diálogos críticos compartidos necesitan más amplitud e integración —difíciles de establecer por la sobrecarga laboral o por la formación universitaria, por ejemplo— en la profesión docente (Santisteban Fernández & González Valencia, 2013), que vale reincidir perseverantemente en que la incorporación al mundo del trabajo no debería ser la única (ni principal) finalidad de los Sistemas Educativos y de que las obras o manuales con tintes aclaratorios tienen una procedencia que debe conocerse (en términos ideológicos principalmente) y unos conceptos que no deberían asumirse acríticamente.

No se aboga aquí por afirmar que los objetivos de la empleabilidad sean el eje problemático de los Sistemas de Educación (es decir, pensar exclusivamente en la formación de personal trabajador y con herramientas interiorizadas que le faciliten la adaptación a los cambios que

imperen en la sociedad; principalmente los relacionados con la equidad y la desigualdad); el eje problemático sería, más bien, el marco en el que se insertan dichas finalidades de la empleabilidad, la capacidad de respuesta que poseen los Sistemas Educativos y la aceptación exclusivista de pensar que la formación de personal trabajador y su posterior adaptación al mercado laboral es el único objetivo de la educación. Este marco lleva décadas mostrando grietas difíciles de cementar: una estructura económica que no consigue mitigar las sangrantes heridas de la desigualdad, unas comitivas políticas que plantean limitaciones para responder representativa y sensiblemente a las amplias demandas sociales (Sánchez y Sánchez, 2016) y unos institucionales mecanismos relacionales (internacionalmente hablando) que tienen el central reto de materializar y gestionar unos modos de vida más justos y sostenibles (Parra García, 2018<sup>7</sup>). Estos aspectos, entre otros, condicionan —en mayor o menor medida, directa o indirectamente— los sustratos de un Sistema Educativo y de sus protagonistas (alumnado, profesorado, familias), lo que impera aceptar modestamente que deberían condicionar también los pensares pedagógicos del personal profesional de la educación y, por ende, comprender también los orígenes desigualitarios del alumnado y sus diversos contextos.

Así, en líneas generales, si la “calidad educativa” puede valorarse en torno a indicadores de accesibilidad, equidad y redistribución de recursos<sup>8</sup>, la “excelencia” (o ‘excelencias’) se valoraría por indicadores de producción, mérito y valor (Quaresma & Zamorano, 2016). Por tanto,





se desprende que los Sistemas Educativos Europeos (el español, en concreto) facilitan el acceso a una serie de acciones, adaptaciones y posibilidades al sujeto en formación<sup>9</sup> cuyas repercusiones estarán estrechamente condicionadas por ciertas variables (económicas<sup>10</sup>, sociales o personales, entre otras); aun así, el sujeto accederá a tales acciones enmarcadas (estructuradas) en un lienzo de políticas transnacionales (Lins Ribeiro, 1999: p. 75) arraigadas mayormente en comportamientos neoliberales y sobre el andamiaje de una economía capitalista como telón de fondo. Estos parámetros condicionantes y condicionados que juegan una faceta importante en las vidas sociales, incluyendo los quehaceres educativos, deben poseerse como *puntos de fricción* para el análisis. Las leyes educativas, por norma general, plasman acciones y posibilidades (de derechos y deberes, de compromisos y responsabilidades, de tiempos y espacios, de fines y objetivos) aclimatadas en una normalizada visión de la sociedad y de las relaciones; dando por sentado que dicha visión necesita una arquitectura axiológica (ética, moral) que sea a la vez principio fundador y axioma orientador.

### **Los ideales y los modelos educativos**

Podemos entender que un modelo educativo (vélgase pedagógico, también), subsiste por el establecimiento de

unos ideales (p. ej.: un ideal humano, un ideal de sociedad o un ideal de comportamiento). Por ello, un modelo deberá responder a preguntas sustanciales, pedagógicamente hablando (p. ej., a dónde queremos llegar o cómo podemos llegar, entre otras). Digamos, somera y rápidamente, que un modelo es un «arquetipo o punto de referencia<sup>11</sup>» que implica una *modelización* sobre algo o alguien. De esta manera, tales referencias deben conocerse —sobre todo— por el personal dedicado a la educación. Es considerable pensar que ‘el modelo por competencias’ no escapa de estas definiciones, lo que significa que tiene ideales y/o referencias. Tanto en los textos anteriormente mencionados (entre otros), como en las dos principales leyes orgánicas vigentes en España en materia educativa, podemos señalar unos ideales moderadamente discernibles: el de persona (ciudadano, ciudadana, valores), el de sociedad (convivencia, digitalización, inclusión) y el de medioambiente o planeta (relaciones ecosistémicas). No son planteamientos referenciales redactados en profundidad, son planteamientos citados y mencionados como ‘camino’ o ‘vías’ a seguir.

De hecho, el aceptado ‘modelo por competencias’ está publicitado desde parámetros mayormente educativos y/o formativos, pero, como se ha intentado demostrar anteriormente, dicho modelo (en España y en el resto de

SI LA “CALIDAD EDUCATIVA” PUEDE VALORARSE EN TORNO A INDICADORES DE ACCESIBILIDAD, EQUIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS, LA “EXCELENCIA” (O ‘EXCELENCIAS’) SE VALORARÍA POR INDICADORES DE PRODUCCIÓN, MÉRITO Y VALOR

los países pertenecientes a la Unión Europea) está ‘sujeto’ a un marco. En este caso, este marco indivisible está articulado y gestionado (evidenciado en la vigente ley orgánica española) por la Unión Europea y la UNESCO. Así, y como han demostrado diferentes autores y autoras (Arriazu Muñoz & Solarí Maccabelli, 2016; Díez Gutiérrez, 2020; Díez Gutiérrez & Bernabé Martínez, 2022), el alma de tales organismos se asienta sobre el proyecto neoliberal y el ideario capitalista (Martínez Bonafé, 2012). Por ello, no sobra rotular que el modelo educativo por competencias tiene un modelo superpuesto que lo dibuja (o desdibuja, también): ‘el modelo’ del modelo por competencias. Un modelo aparentemente educativo guiado por un modelo demostradamente neoliberal y capitalista. Cabe pensar, también, que para una izquierda que intente fundar principios educativos alejados del serpentino capitalismo y los ojos vigilantes del neoliberalismo, deberá aceptar que tanto la UNESCO como la Unión Europea (o una parte importante de ellas) pueden suponer, en grado alguno, un obstáculo. Lo que obligaría a pensar tales organismos en profundidad (su funcionamiento, su lógica) y a ofrecer conclusiones fundamentadas en preceptos teóricos y éticos alternativos.

### **Algunas conclusiones**

Finalmente, una de las cuestiones que podríamos plantearnos, seamos profesionales de la educación o no (y entendiendo que la situación aquí expuesta debería ser reflexionada y compartida discursivamente), es averiguar si existe, desde una parte importante de los postulados socioeducativos, la posibilidad de hacer algo al respecto. Se ha intentado demostrar, como han fundamentado numerosos autores y autoras anteriormente, que el proyecto neoliberal de la educación (en su marco europeo) lleva —como mínimo— tres décadas ampliándose y estableciéndose en los planteamientos discursivos y normativos de los Sistemas Educativos.

Como primera conclusión, resultaría considerable empezar aceptando que difícilmente los organismos públicos poseen los mecanismos y procesos normaliza-

dores (llámese cursos online, formación permanente o seminarios académicos, entre otros) para computar la compleja red de conocimientos y contenidos que abarca ‘lo educativo’ y sus amplios elementos condicionantes; los llamados contenidos o conocimientos educativos, en su sentido amplio, no deben —ni pueden— restringirse a la esfera escolar. Esto implica un enorme esfuerzo por sensibilizarse cuidadosamente con el lenguaje empleado y sus conceptos contrastados; dedicarse un tiempo para investigar, compartir y actuar juiciosamente.

En segundo lugar, resulta imperioso rescatar el *habitus* de la investigación<sup>12</sup> docente como nudo que establezca el valor del debate y del diálogo críticos entre el personal profesional de la educación; así como recuperar la investigación —personal y colaborativa— como un acto ético (o, dicho de otra manera, como una necesidad de ‘revisitar’ constantemente los principios, las funciones y los contenidos en los que se cuecen los quehaceres educativos). Esto supondría la defensa de espacios educativos y pedagógicos revitalizando constantemente los valores democráticos; esto es, la reflexividad conjunta, la escucha respetuosa y el debate abierto. Sería abogar por un espacio donde puedan discutirse *sin complejos* la documentación educativa, las normativas europeas o la educación como bien público.

En tercer y último lugar, contemplar la educación como un acto político que debe ser estudiada y vista en relación con otros actos políticos (Apple, 1997; Martínez Bonafé, 2012). Es en este encuentro con otros actos donde la ‘formación política’ de los profesionales de la educación es tan importante (o más, incluso) como la ‘formación pedagógica’.

#### **Notas**

<sup>1</sup> Escribe la autora: «[...] las “competencias básicas” son aquellas habilidades que las empresas han decidido que necesitan para el futuro del mundo laboral. Y para imponerlas, [...] se recomienda que las instituciones privadas colaboren en esta tarea.» (Cañadell, 2021).

<sup>2</sup> En el plano europeo no debe olvidarse lo que López Rupérez (2021, en Asegurado & Marrodán) concibe como metapolítica, es decir: «En las reformas educativas, junto con las políticas, operan las metapolíticas. Se trata, [...]

de visiones de carácter sea instrumental, sea esencial en las que aquéllas se incardinan.» (2021: p. 8).

<sup>3</sup> También entendida como «[...] competencia deriva del latín *competere*, “aspirar”, “ir al encuentro de”, “buscar o pretender algo al mismo tiempo que otros” (competir en un evento)» (Anders, 2001-2020).

<sup>4</sup> Añade Perpere Viñuales (2018: p. 3): «Uno de los problemas en los actuales debates acerca de una educación de calidad es, no obstante, la dificultad para definir dicho concepto. [...] por lo cual habrá nociones de calidad educativa diferentes según estén más centradas en el currículum, el alumno, el docente o el centro educativo.»

<sup>5</sup> Véase toda la documentación en la ‘Web oficial de la Unión Europea: EUR-Lex’ [<https://n9.cl/beutoi>].

<sup>6</sup> Reflexionemos sobre las diversas formas en que ‘aprende el profesorado’ (sus estrategias cognitivas) estando, a su vez, orgánicamente vinculadas a las formas de enseñar, de metodologizar (y programar) y de cincelar sus creencias (Pintor García & Vizcarro Guarch, 2005).

<sup>7</sup> Interesante resulta la propuesta académica que realiza la autora sobre el concepto ‘eco-alfabetización’ (y la distinción entre éste y educación ambiental). De hecho, escribe: «[...] estar ecológicamente alfabetizado va más allá, “significa comprender los principios de organización en los ecosistemas y utilizar dichos principios para crear comunidades humanas sostenibles” (Carrá, 2009, p. 154).» (Parra García, 2018: p. 118).

<sup>8</sup> «La calidad de la educación para todo el alumnado, sin que exista discriminación alguna por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.» (LOE con LOMLOE, p. 29).

<sup>9</sup> Entiéndase una interpretación amplia del ‘sujeto en formación’, que no es lo mismo que ‘alumnado’; no son sinónimos pero sí complementarios.

<sup>10</sup> Léase una de las conclusiones del documento titulado Monitor de la Educación y la Formación de 2020 (resumen): «El entorno socioeconómico sigue siendo el determinante más importante para los resultados educativos en la UE, haciendo que a una gran proporción de jóvenes les resulte difícil adquirir un nivel adecuado de competencias básicas y evitando la movilidad social ascendente.» (2020: p. 5).

<sup>11</sup> Así, ‘modelo’ (del *it.* *modello*) es un «arquetipo o punto de referencia para imitarlo o reproducirlo» (Dle, 2014- 2022); también aquello que «debe seguirse o imitarse».

<sup>12</sup> El ‘acto de investigación’ es reducido muchas veces al ámbito universitario, entendiéndose así que en Educación Infantil, Educación Primaria o Educación Secundaria (entre otras) es una acción contranatural o extraña.

## Bibliografía

Anders, V. et al. (2001-2020). *Etimologías*. Recuperado de <https://n9.cl/p80id> (marzo-abril 2022).

Apple, M. (1997). *Teoría crítica y educación*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 203 págs.

Arriazu Muñoz, R. & Solari Maccabelli, M. (2016). ‘El papel de la educación en la Estrategia Europa 2020: una aproximación crítica’. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, Vol. 9, Nº. 1, 2016, págs. 150-162.

Asegurado Garrido, A. & Marrodán Gironés, J. [coords.] (2021). *La LOMLOE y su análisis: una mirada técnica*. Andalucía: Asociación de Editores de Libros y material de Enseñanza (ANELE), 210 págs., [disponible en línea].

Cañadell, R. (2021). ‘¿Más competentes o más ignorantes? Competencias básicas y menosprecio del conocimiento’. *Revista El Viejo Topo*, Nº 407 (diciembre 2021).

Comisión Europea (2012). *Comunicación de la Comisión al Parlamento europeo, al Consejo, al Comité económico y social europeo y al Comité de las regiones* (Estrasburgo, 20 nov 2012). [URL]

Comisión Europea, Alta Representante de UE (2021). ‘Global Gateway (2021-2027)’. [URL]

Consejo de la Unión Europea (20 enero 2015). ‘Conclusiones del Consejo sobre el emprendimiento en la educación y la formación’. *Diario Oficial de la Unión Europea*. [URL]

Del Rey, A. & Sánchez-Parga, J. (2011). ‘Crítica de la educación por competencias’. *Universitas-XXI: Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, Nº. 15, 2011, págs. 233-246.

Diccionario de la lengua española [Dle] (23ª Edición, 2014). *Versión online*. [URL]

Díez Gutiérrez, E. (2020). ‘Políticas de evaluación estandarizada y gobernanza “empresarial” en educación’. *Journal of Supranational Policies of Education (JOSPOE)*, Nº. 11, 2020, págs. 8-27.

Díez Gutiérrez, E. & Bernabé Martínez, C. (2022). ‘La libre elección educativa neoliberal frente a la concepción de la educación como un bien común y público’. *Revista de educación*, Nº 395 (Enero-Marzo), 2022, págs. 211-236.

Dirección General de Educación, Juventud, Deporte y Cultura (DG EAC), Comisión Europea (2020). ‘Monitor de la Educación y la Formación de 2020 [resumen]’. Luxemburgo, 11 págs. [URL]

Eliasson, G. (1994). ‘La eficiencia educativa y los mercados para la competencia’. *Revista Europea de Formación Profesional*, Nº 2, 1994, págs. 5-12.

Formichella, M. & London, S. (2013). ‘Empleabilidad, educación y equidad social’. *Revista de Estudios Sociales*, Nº. 47, Bogotá (septiembre - diciembre de 2013), pp. 79-91.

Gómez, L. (01 junio 2019). ‘Proyectores, Pc’s... regalos de la discordia a los colegios tras la multa de la CNMC’. *La Información*. [URL]

Imbernón, F. (27 septiembre 2020). ‘¿Se ha convertido la educación en un negocio que aprovecha la pandemia?’. *The Conversation*. [URL]

Laso Salvador, S. (2018). *La conciencia ambiental de los futuros maestros de educación primaria. Diseño de una propuesta didáctica mediante la aplicación de herramientas metacognitivas*. Tesis. Universidad de Valladolid (España). [URL]

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. [URL]

Lins Ribeiro, G. (1999). ‘La condición de la transnacionalidad’. *Maguaré*, Nº. 14, 1999.

LOE con LOMLOE. A partir del Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación aprobado en la sesión del Consejo de Ministros celebrada el 15 de febrero de 2019. [URL]

Martínez Bonafé, J. (2012). ‘El problema del conocimiento en el triángulo entre capitalismo, crisis y educación’. *Investigación en la escuela*, Nº 76, 2012, págs. 7-22.

Martínez Ruiz, M. A. & Sauleda Parés, N. (2007). *Glosario EEES. Terminología relativa al espacio europeo de educación superior*. Editorial Marfil: Universidad de Alicante, Instituto de Ciencias de la Educación, 144 págs. [URL]

Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP, 2021). *Panorama de la Educación. Indicadores de la OCDE 2021* (Informe español). Madrid 2021 (disponible en línea).

Monzón Julve, M. (2018). ‘Los valores constitucionales como fines educativos. La igualdad en el ámbito educativo’. *CEFLegal: revista práctica de derecho. Comentarios y casos prácticos*, Nº. 204, 2018.

Parlamento Europeo y Consejo (12 febrero 2001). ‘Evaluación de la calidad de la educación escolar’. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*. Recomendaciones del Parlamento europeo y del Consejo. [URL]

Parra García, S. (2018). ‘Eco-alfabetización’. *Infancias Imágenes*, 17(1), 117-124.

Pintor García, M. & Vizcarro Guarch, C. (2005). ‘Cómo aprenden los profesores: un estudio empírico basado en entrevistas’. *Revista complutense de educación*, Vol. 16, Nº 2, 2005, pp. 623-644.

Quaresma, M. L. & Zamorano, L. (2016). ‘El sentido de pertenencia en escuelas públicas de excelencia’. *Revista mexicana de investigación educativa*, Vol. 21, Nº. 68, 2016, págs. 275-298.

Vélez, A. (31 mayo 2019). ‘Competencia sanciona a 34 editoriales de libros de texto y a su patronal con 33,88 millones’. *El Diario*. [URL]



# ¿Castigar, pacificar o *descriminalizar* a las ‘bandas latinas’? Experiencias en España, Ecuador y El Salvador

B E G O Ñ A A R A M A Y O N A

Doctora en Psicología Social. Investigadora post-doctoral en la CICS.NOVA (UNL)

*La presencia del relato criminalizador sobre las ‘bandas latinas’ ha aumentado notablemente en la agenda mediática e institucional en los últimos meses. La aproximación de las instituciones públicas, los medios y la opinión pública, tienen un efecto fundamental en la comprensión, recorrido y prospectiva de las agrupaciones. Cuanta más mano dura, más clandestinización de los grupos y más oportunidades para que la conflictividad aumente. Pero ¿qué otras alternativas encontramos? En base a los casos de España, El Salvador y Ecuador, este artículo explora las experiencias de aproximación institucional al fenómeno de las bandas en la díada criminalizar vs. regular, y procura responder a la pregunta: ¿es la descriminalización un paradigma que puede ser útil para abordar el fenómeno de las agrupaciones juveniles de calle, mal-llamadas bandas, en el contexto español?*

## Introducción

La presencia del relato criminalizador sobre las ‘bandas latinas’ ha aumentado notablemente en la agenda mediática e institucional en los últimos meses. La reciente muerte de dos jóvenes en la ciudad de Madrid, presuntamente relacionados con conflictos entre agrupaciones, hizo despertar los titulares de numerosos noticieros de prensa y televisión españolas. A morbosos titulares como el “ajuste de cuentas entre bandas latinas (TeleMadrid) y “la venganza de Villaverde” (El Mundo) se suman otros, de naturaleza y tono parecidos, en relación a los incidentes ocurridos entre agrupaciones en ciudades como Zaragoza, y que han facilitado que tanto políticos conservadores (como el madrileño alcalde Almeida) como socialdemócratas (como el Ministro de Interior Marlaska) adopten un argumentario bélico sobre la necesidad de “combatir a las bandas”. En paralelo, las noticias sobre la delicada situación que vive El Salvador en su *combate contra las maras* resuena de fondo: el reciente Estado de Excepción declarado por el Presidente Bukele se suma a la tradición salvadoreña por convertir a las maras en su gran enemigo público y, esta vez, trae consigo el gravísimo “trato

inhumano” - en palabras de Amnistía International (2022) – que, tras 50 días de excepción, sufren los más de 30.000 detenidos en las cárceles del país mesoamericano. Sin agua, sin comida, durmiendo en el suelo.

En palabras de Carles Feixa, el interés por las bandas es “como el Guadiana”: a veces reciben un interés desmedido por parte del tratamiento mediático e institucional – sobre todo cuando se dan los estallidos de violencia más grave – y, luego, la mayoría del tiempo, se convierten en “fantasmas” de los que nadie habla. Los relatos escabrosos, detallistas y morbosos sobre cómo se suceden los conflictos entre agrupaciones contrastan con el absoluto silencio sobre las mismas el resto del tiempo. **La narrativa distorsionada – que sólo atiende a la violencia – y homogeneizada – que no da cuenta de la diversidad de los grupos y prácticas – ayuda a favorecer un clima de miedo al otro, en este caso, bajo el estereotipo de un joven migrante peligroso y asalvajado.** Es evidente que el desinterés por conocer la realidad de las agrupaciones juveniles de calle, o *familias de calle*, navega de la mano del desinterés por encontrar soluciones reales profundas y duraderas a la realidad que vive esta juventud y sus



comunidades. De hecho, tras un periodo de prolongado silencio, asistimos hoy al resurgimiento de las ‘bandas’ como *chivo expiatorio* de los males de nuestra sociedad, así como objeto de intercambio en la contienda política entre distintos partidos.

Es indudable que la aproximación de las instituciones públicas, en conjunción con el papel que juegan los medios y la opinión pública, tiene un efecto fundamental, no sólo en la comprensión del fenómeno de las *bandas*, sino en el recorrido y la perspectiva de las propias agrupaciones en su relación con la sociedad. Cuanta más mano dura, más clandestinización de los grupos y más oportunidades para que la conflictividad aumente. Pero ¿qué otras alternativas encontramos?

A lo largo de los siguientes apartados, propongo explorar las experiencias de aproximación institucional al fenómeno de las bandas, tomando los casos que explora el proyecto LEBAN (¿Legalizar las Bandas? La constitu-

CUANTA MÁS MANO DURA, MÁS CLANDESTINIZACIÓN DE LOS GRUPOS Y MÁS OPORTUNIDADES PARA QUE LA CONFLICTIVIDAD AUMENTE. PERO ¿QUÉ OTRAS ALTERNATIVAS ENCONTRAMOS?

ción de asociaciones a partir de agrupaciones juveniles de calle en España, Ecuador y El Salvador). Así, analizaré el impacto de las experiencias en Madrid y El Salvador como ejemplos paradigmáticos de mano dura y abordaje punitivista contra las *bandas*, y Barcelona y Ecuador como lugares de experimentación institucional a la hora de generar vías de diálogo con las agrupaciones. En la última parte, propongo explorar potenciales ‘terceras vías’ a la hora de abordar este fenómeno. Entrando en



diálogo con las experiencias y marcos sobre *descriminalización*, aspiro a aportar una reflexión sobre las distintas alternativas que existen más allá de *castigar* o *pacificar* a las agrupaciones. En ese sentido, las preguntas fundamentales que abre este texto son: ¿Qué efectos han tenido las distintas políticas de intervención sobre las *bandas* hasta la fecha? ¿Es la *descriminalización* un paradigma que puede ser útil para abordar el fenómeno de las agrupaciones juveniles de calle, mal-llamadas *bandas*, en el contexto español?

**La ‘contención securitaria’ como dispositivo de gobierno de la marginalidad urbana: mano dura y blanda sobre las *bandas* en España, Salvador y Ecuador**

Latin Kings & Queens, Ñetas, DDP, Trinitarios, Black Panthers, Bloods, Crips, Vatos Locos. MS-13, Barrio 18 Sureños, Barrio 18 Revolucionarios. Son algunos ejemplos

LAS AGRUPACIONES SON SOSTÉN, SON REFUGIO Y SON, EN ALGUNOS CASOS, LA ÚNICA VÍA DE SUPERVIVENCIA PARA CIERTOS SECTORES DE LA SUBALTERNIDAD URBANA QUE HABITA LOS MÁRGENES DE LAS CIUDADES POSTINDUSTRIALES

de la diversidad de formas de agrupaciones o *familias de calle* que se vienen organizando para dar respuesta a las necesidades materiales, identitarias y afectivas de las poblaciones (a menudo jóvenes, pero no sólo) que habitan los márgenes de las geografías transnacionales. Las agrupaciones son sostén, son refugio y son, en algunos casos, la única vía de supervivencia para ciertos sectores



de la subalternidad urbana que habita los márgenes de las ciudades postindustriales. No obstante, la denominación de *banda*, del inglés *gang*, ha sido un concepto generado desde fuera de las propias agrupaciones para asociar la existencia de estos grupos con una finalidad puramente criminal. Se invisibiliza, así, la inmensa diversidad de sentidos, identidades, prácticas y fines que forman parte del universo de sentido de estos grupos, obviando las condiciones estructurales que fuerzan a habitar estos espacios, y eliminando cualquier opción de comprender la existencia de estos grupos con un fin pro-social o transformador. En el caso español, estas agrupaciones han sido tildadas además de *latinas*, haciendo hincapié en la mayoritaria -aunque no única- presencia de jóvenes racializados o de origen migrante que componen los grupos desde los 2000.

El abordaje, la nomenclatura y el clima general belicista sobre las agrupaciones juveniles de calle responde a un legado de relación, históricamente problemática, de los estados modernos con la marginalidad urbana. La marginalidad urbana (sus espacios de vida, sus prácticas, la potencial expansión de su cultura) debe ser *contenida* para el buen funcionamiento de las sociedades modernas. Las poblaciones en los márgenes son potencialmente peligrosas desde esta mirada de Estado, por tanto, necesitan ser vigiladas, controladas y, en caso necesario, castigadas (Foucault, 1975). No obstante, las estrategias

de contención aplicadas por los estados contemporáneos han alcanzado recientemente un nivel de sofisticación sin parangón. En palabras de Justus Uitermark (2007), los nuevos dispositivos de gobierno de la marginalidad urbana en Europa siguen dos grandes líneas, a menudo entrelazadas en los propios territorios: por una parte, una estrategia de ‘mano dura’, caracterizada por el uso de los dispositivos policiales y jurídicos para el castigo de ciertas poblaciones molestas (la clásica *sociedad de control*). Por otro, el uso de una ‘mano blanda’, una versión más amable y dulce que, en base a un argumentario de carácter más ‘cívico’ (leyes por la convivencia, por el comportamiento decente, etc.), trata de promover procesos de integración de las poblaciones marginales para su canalización hacia vías de existencia más “respetables” (en la nueva *sociedad del riesgo*).

El abordaje institucional en relación al fenómeno de las agrupaciones juveniles de calle ha seguido habitualmente una lógica parecida. Hasta la fecha, predomina temporal y geográficamente un abordaje de mano dura, también llamado “bandas fuera” (Feixa et al., 2022), consistente en la aplicación de una serie de políticas de exclusión, punitivismo policial y penal, que aborda el fenómeno desde una óptica belicista. Bajo este paradigma, las agrupaciones, entendidas como “enemigos públicos” (Queirolo, 2017), necesitan ser expulsados para mantener un supuesto orden social y de convivencia. Así,





Foto: Chuckholton en Foter.com

se justifican políticas públicas que tienden a perseguir, criminalizar y castigar a las agrupaciones, y en algunos casos se generan nuevos instrumentos jurídicos para poder ilegalizarlas. Menos habitual suele ser un abordaje de “bandas dentro” que se caracteriza por una óptica más social, menos punitivista y que abre procesos de diálogo y de mediación con las agrupaciones, entendiéndolas como un actor relevante y legítimo a la hora de negociar y transformar la realidad social. A continuación, relataremos algunas experiencias – y sus potenciales impactos – de este doble modelo de políticas castigadoras o pacificadoras.

### ***Políticas castigadoras: El Salvador y Madrid***

Madrid, en el Estado español, y El Salvador, en Centroamérica, son ejemplos paradigmáticos de la aplicación de una mano dura persistente y sostenida en el tiempo contra las *bandas* o *maras*.

La política gubernamental salvadoreña ha consistido básicamente en la aplicación de un punitivismo de estado, policial y altamente militarizado, casi de guerra entre el estado y las maras, con algunos procesos de tregua o pacificación generados a través de mediaciones opacas entre el estado y las agrupaciones (sin debate público, y muy vinculados a intereses electoralistas). El modelo punitivista en El Salvador sigue una lógica clásica, por cierto, replicada por las derechas y ultraderechas europeas: reformas

penales con incremento de penas y supuestos, identificaciones y detenciones arbitrarias, ausencia de programas de reinserción, corrupción e impunidad policial, criminalización de la prensa y la Academia, obstaculización del trabajo de entidades defensoras de los Derechos Humanos, y un largo etcétera. Paradójicamente, esta política de hiper mano dura ha favorecido la fuerza de las maras en tanto actor político con una altísima presencia y capacidad de incidencia en los territorios (tanto dentro como fuera de la cárcel), hasta convertirlas en un verdadero Estado paralelo. Desde hace tres décadas, la *guerra contra las maras* deja un saldo de centenares de fallecidos y, en estos mismos momentos, más de 30.000 detenidos en las cárceles salvadoreñas duermen sin colchón, sin agua y sin comida gracias al Estado de Excepción decretado por el Presidente Bukele.

Más allá de las inmensas diferencias, el caso madrileño se acerca a esta óptica punitivista de mano dura persistente, con resultados también deplorables en términos de defensa de los derechos humanos y de reducción del conflicto: desde los años 1990, la omnipresencia de partidos conservadores en los gobiernos municipal y regional (siempre con el Partido Popular en cabeza, salvo un pequeño periodo de experimento municipalista durante 2016-2019) ha generado un clima de normalización de la violencia institucional contra las bandas y contra la juventud racializada en los barrios y municipios de la región. La



persecución, acoso e intento de criminalización alcanzó su culmen en 2006, año en el que se abre un proceso judicial contra las agrupaciones de Latin Kings y Ñetas, acusados de “asociación ilícita” y posteriormente de “grupo u organización criminal”. De manera más reciente, el pasado mes de abril de 2022, la muerte de dos jóvenes en el distrito de Villaverde y en Atocha por un presunto conflicto entre agrupaciones, sirvió como argumentario para el diseño de un nuevo dispositivo “contra las bandas”, que supuso el despliegue de agentes municipales, 500 policías nacionales y 800 guardias civiles en los distritos y municipios más pobres de la región, la identificación de más de 18.000 jóvenes y la detención de 171 personas, según fuentes policiales. Como dice María Oliver, investigadora de la UPF, “no hay tantos chavales miembros de agrupaciones”, por lo que no es descabellado que muchas voces se pregunten sobre la finalidad de dicho dispositivo, y acusen al gobierno municipal de implementar una estrategia de acoso a la población migrante y racializada (El Salto, 2022). En definitiva, las políticas de ‘mano dura’ (de eliminación de las agrupaciones vía policial y penal) no han terminado con la existencia de las mismas - sólo las han desplazado hacia espacios más clandestinos - ni la conflictividad y violencia inter-personal entre los grupos.

### ***Políticas pacificadoras: Ecuador y Barcelona***

Sin embargo, Ecuador y Barcelona comparten el hecho de haber iniciado procesos de diálogo y mediación que, entre otras cosas, han sido relativamente exitosos a la hora de generar procesos de pacificación a medio y largo plazo con las agrupaciones. Barcelona es especialmente relevante, en tanto, a diferencia de Madrid, los procesos de mediación – activados gracias a la interlocución de la pata académica, las Administraciones públicas y otros miembros de la sociedad civil, como el cura Joan Cabot

y miembros de la Federación Fedelatina- derivaron en la formalización de estos grupos en asociaciones en 2006 y 2007: primero con la Organización de Reyes y Reinas Latinos de Cataluña en el caso de Latin Kings & Queens, y luego con la Asociación Sociocultural y Deportiva Ñeta. Este proceso fue pionero en la generación de una forma innovadora de abordar institucionalmente la relación con estas agrupaciones, generando lazos afectivos y de confianza de indudable valor entre actores en principio muy alejados entre sí (véase el libro “Diario de un Rey”, co-escrito por César Andrade, alias King Manaba, ex líder de ALKQN Latin Kings, y el profesor Carles Feixa). La experiencia catalana supuso también la generación de un piloto de diálogo y mediación entre los grupos y las instituciones, así como entre las propias agrupaciones previamente enfrentadas (véase el proyecto musical *Unidos por el Flow* entre Latinos y Ñetas). No obstante, el proceso de mediación supuso también la fragmentación de las agrupaciones entre los sectores que sí quisieron colaborar y los que no, abriendo la pregunta entonces de qué ocurrió con aquellos que no quisieron abrir canales de comunicación con vías institucionales.

Con inspiración y asesoramiento del modelo barcelonés, Ecuador abre en paralelo un proceso similar. El año 2007 da inicio a un proceso de diálogo y mediación entre la agrupación STAE (Nación Latin King del Ecuador) y el gobierno de Rafael Correa, que supuso un contrapunto a la política anterior, de corte criminalizador, contra estas agrupaciones. Poco después, la legalización de la Corporación de Reyes y Reinas Latinos de Ecuador supuso un hito de reconocimiento institucional que llegó al punto de incorporar a un Latin King, Ronny Aleaga, como asambleísta y partícipe del proyecto de la *Revolución Ciudadana*. Unido a la implementación de otras medidas de aumento del gasto social, Ecuador vivió durante estos años una

EL PARADIGMA DE LA DESCRIMINALIZACIÓN PUEDE SER NOS ÚTIL A LA HORA DE BUSCAR ALTERNATIVAS MÁS ALLÁ DE LA  
DÍADA CASTIGAR/PERSEGUIR VS REGULAR/LEGALIZAR

drástica reducción de la violencia: según un informe del Banco Interamericano de Desarrollo, la tasa de homicidios del país se redujo un 75% en tres años, convirtiendo a Ecuador en el segundo país más seguro de América Latina (Brotherton & Gude, 2018).

**¿Autonomía pandillera? Más allá de castigar o regular, la descriminalización como paradigma de intervención**

Es evidente que los procesos de criminalización y punitivismo, no sólo no son efectivos en la reducción de la conflictividad, sino que ayudan a intensificar la violencia y las condiciones de desposesión de las comunidades menos favorecidas. Los experimentos pioneros de Barcelona y Ecuador a la hora de abrir procesos de mediación con las agrupaciones son, desde luego, una experiencia de indudable valor: la reducción de las tasas de conflictividad, aspecto de especial preocupación para la opinión pública y las administraciones, así como la generación de una red funcional de mediación han conseguido salvar vidas. Por otra parte, la fragmentación de los grupos que ocurrió en paralelo a la mediación institucional abre la pregunta de en qué medida esta interlocución podría haber anticipado este riesgo y, en qué medida, podemos encontrar vías alternativas para generar procesos de inclusión a medio y largo plazo sin que esto suponga la disolución de los propios grupos.

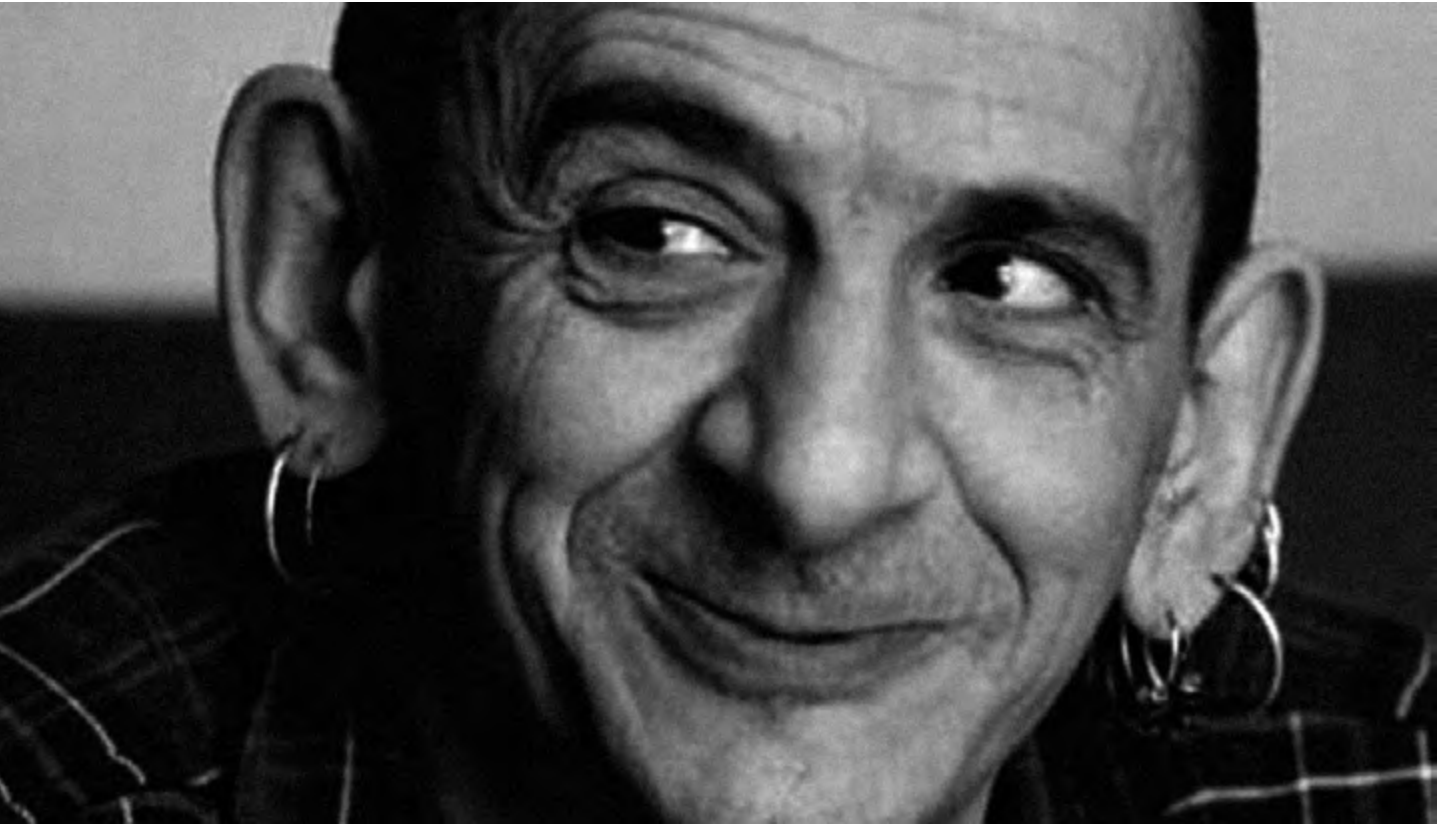
En ese sentido, el paradigma de la descriminalización puede sernos útil a la hora de buscar alternativas más allá de la díada castigar/perseguir vs regular/legalizar. Un breve ejemplo: la descriminalización del trabajo sexual en Nueva Zelanda, pionero en el mundo en proponer un abordaje no prohibicionista (mano dura, al estilo estadounidense) o regulador (al estilo países centroeuropeos) sobre la prostitución, consiguió disminuir la violencia sufrida por las trabajadoras del sexo, favoreciendo la generación de cooperativas de trabajo y la protección de la policía frente a abusadores (clientes y proxenetes). Es, sin duda, uno de los modelos más exitosos y mejor valorados por las propias trabajadoras del sexo. Otro ejemplo: la despenalización del consumo de marihuana en Portu-

gal supuso un hito en la reducción del consumo y en la reducción de penas (a poblaciones marginalizadas) por trapicheo menor. ¿Qué comparten ambos ejemplos? Por una parte, una renuncia por parte del Estado a generar políticas públicas específicas para legislar prácticas previamente consideradas “en los márgenes” (una renuncia al “control” o “monitoreo” de estas actividades). Por otro, un ejercicio activo de retirar de los marcos securitarios (policiales) y penales (judiciales) la relación del Estado con estas prácticas; es decir, dejar de ser entendidos como actores/prácticas de riesgo en sí mismas.

¿Podemos pensar en alternativas parecidas para las agrupaciones juveniles de calle? ¿Se pueden promover procesos de diálogo sin que estos deriven necesariamente en la formalización de estos grupos bajo los marcos morales de los estados modernos (europeos, blancos y de clases medias)? Respetar su proceso de autonomía sin necesidad de querer “incluirlas” o “integrarlas” en la sociedad, respetando su “estar en el margen”, es una posición que intuimos complicada pero al mismo tiempo potencialmente muy transformadora.

**Bibliografía**

- Amnistía Internacional (2022). El Salvador: *El estado de excepción ha creado una tormenta perfecta de violaciones de derechos humanos*. Acceso: <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2022/04/el-salvador-state-of-emergency-human-rights-violations/>
- Brotherton, D., & Gude, R. (2018). *Inclusión social desde abajo. Las pandillas callejeras y sus posibles efectos en la reducción de la tasa de homicidios en el Ecuador*. Banco Internacional del Desarrollo.
- El Salto (2022). *¿Qué sabemos del operativo policial contra bandas juveniles en Madrid?* Acceso: <https://www.elsaltodiario.com/redadas-racistas/que-sabemos-operativo-policial-contra-bandas-juveniles-madrid>
- Feixa, C. y Andrade, C. (2020). *El Rey: Diario de un Latin King*. Barcelona: NED Ediciones.
- Feixa, C., Aramayona, B., Ballesté, E., & de la Torre, S. P. (2021). *Bandas dentro, bandas fuera. (Des) securitización versus punitivismo de las organizaciones juveniles de calle en España, Ecuador y El Salvador. Análisis Político*, 34(102), 150-174.
- Foucault, M. (1975 [2012]). *Vigilar y castigar*. Siglo XXI.
- Proyecto LEBAN. *¿Legalizar las Bandas? La constitución de asociaciones a partir de agrupaciones juveniles de calle en España, Ecuador y El Salvador*. Acceso: <https://www.upf.edu/web/leban>
- Queirolo, L. (2017). *Cómo se construye un enemigo público: las «bandas latinas»*. Madrid: Traficantes de Sueños.



# Evaristo Páramos, ejemplo paradigmático del autodidacta libertario

D I E G O V A D I L L O L Ó P E Z  
Profesor de Lengua y Literatura y politólogo

*Evaristo Páramos, quien fuera líder de La Polla Records, es claro ejemplo del genio lego que, renegando de la educación reglada, llevó a cabo una rebelión personal merced a la cual transitó inciertos caminos en un tiempo de crisis en el que los ímpetus generacionales que empezaban a cuestionar el sistema de manera berroqueña fueron expeditivamente mitigados. Páramos ha sobrevivido en el sentido puramente humano y en el artístico, pues nos queda el legado de multitud de ya míticas canciones portadoras de hondos contenidos expresados con desenfadada e intrincada sencillez, los cuales conectan con el más nítido pensamiento libertario.*

## **La Escuela y el genio**

---

El Sistema Educativo desecha en un porcentaje considerable a las mentes más lúcidas, pues sigue una lógica estandarizada, la cual contribuye a asentar determinado tipo de docentes no demasiado implicados en el fomento del genio personal cuando este se da. En muchos casos, por no haber sido instruidos en dicho sentido o por no portar ellos mismos dicha sensibilidad.

La Escuela (pública o privada) no deja de ser lo que es: un medio de homogeneización poblacional por la vía de la estabulación de los cachorros de la especie y del entretenimiento de estos por unos operarios que han de atenerse a currículos infames durante una serie de segmentos horarios. Dicho Sistema deja poco lugar a las salidas por la tangente de educadores y educandos. Por el sumidero de su ignominia se pierden grandes mentes pensantes y creativas y otras son aplacadas en lo que respecta a determinados indómitos ímpetus, incluso en los casos en que puedan ser portadores de edificantes premisas.

Evaristo Páramos es un ejemplo de lo antedicho, toda vez que fue un infante incomprendido el cual, por su parte, sí comprendió con prontitud la farsa estatuida en la que lo habían amanecido, por lo que (a su decir) tendió desde muy pronta edad a guardar la distancia a las lógicas más convencionales. Cuando fue a estudiar la Secundaria a Vitoria, descubrió una libertad que lo sustrajo de las sesiones lectivas<sup>1</sup>.

Genio lego y autodidacta, no acabaría el instituto, por lo que hubo de ponerse a trabajar en lo que saliera, como correspondía a cualquier vástago de familia menesterosa. Y en esas andaba cuando, producto de su propio proceso dialéctico, llegó a la conclusión de que no quería ser un mozo de pueblo más (de la llanada alavesa profunda), abocado a «currar» en un taller automovilístico, casado con una joven cortejada en un baile en las fiestas del pueblo.

Mayte Rius, citando a sir Ken Ronbinson, célebre experto en el desarrollo de la creatividad, señalaba el hecho

QUE PÁRAMOS ES UNA DE LAS MÁS LÚCIDAS MENTES DE NUESTRO PAÍS SE EMPIEZA A CONVERTIR EN UNA PEROGRULLADA. ES ÉL UNO DE LOS MÁS RECONFORTANTES EJEMPLOS DE QUE DETERMINADOS «PRODUCTOS» SE INCARDINAN EN EL COMÚN ACERVO POR MÉRITO PROPIO, SIN CONTAR CON EL FAVOR DE GRAN PROMOTOR NINGUNO



de que esta se vería coartada por la estigmatización del error que se lleva a cabo en la escuela durante el proceso educativo. También se refería Rius a la catedrática de Teoría de la Educación Petra María Pérez apuntando la circunstancia de que esta señalase que el éxito escolar se basaría en la obtención de buenas notas según una serie de patrones preestablecidos, los cuales apuntalarían los alumnos que quieren salir airosos del proceso<sup>2</sup>.

Nuestro cantante siempre ha preservado la audacia del infante, cosa que parece haberlo mantenido vivo y vigoroso intelectualmente (y a tenor de su manera de proceder sobre el escenario, también físicamente).

### **El punk como vía de disidencia. La Polla Records**

La vía de disidencia con respecto al *statu quo* la hallaría el de Salvatierra en el punk, que entroncaba con las intuiciones que lo venían planeando. La Polla Records surgiría, así, como un grupo más de su tiempo marcado por la impericia de sus componentes, que entonces ni mucho menos pensaban que estaban sosteniendo algo llamado a ser mítico al ir dejando, de la mano de su can-

tante, asentadas en el imaginario colectivo una serie de inapelables evidencias que, de puro presentes, no acostumbran a ser entrevistas por el común. Y cuando una nutrida parte de la colectividad ya las ha asumido, muchos otorgan el mérito, que sin duda tiene, a quien las entrevistó y cacareó con lucidez cuando no habían sido evidenciadas tan a las claras. Por su parte Páramos siempre tiende a desmitificarse, como en estas declaraciones que dio en un reportaje del programa *El día de mañana*, de la EITB: «Este pueblo era un aburrimiento de mierda; la vida que nos esperaba era un asco, y por eso hicimos un grupo, ¿vale? Y entonces, de todo lo demás, nada va a ser tan importante para mí como negar esa vida que me esperaba. No que salimos a la fama, ni al éxito, ni nada de eso, sino que salimos de la mierda».

Evaristo Páramos develó de forma lúcida y lúdica, sintética y sintáctica la deriva del mundo en general y de nuestro país en particular, pese a que esa vertiente artística y/o antiartística (o artística de puro antiartística) que fue el punk se sustentó, en una buena media, en la autodestrucción de sus ejercientes, cosa que supo ver (y fomentar) el *stablishment*. Pero, aunque Evaristo Páramos



ha obrado muchas veces en contra de su propia lucidez, no ha logrado mitigar su genio irredento por más que haya incurrido en según qué excesos.

Que Páramos es una de las más lúcidas mentes de nuestro país se empieza a convertir en una perogrullada. Es él uno de los más reconfortantes ejemplos de que determinados «productos» se incardinan en el común acervo por mérito propio, sin contar con el favor de gran promotor ninguno.

El letrista punk es nuestro más insigne juglar, un bardo bronco, lúcido y autodidacta que continúa, inasequible, asido al ideal libertario: autogestionario, independiente y fraternal, según toque, rabiosamente antigubernamental- ... e intemporal merced a la vigencia de las proclamas que viene lanzando desde hace décadas y que no han perdido un ápice de vigencia. Se puede comprobar a poco que visitemos sus discos primeros. Se trata de «discos-manifiesto», no en vano, en ellos van siendo desgranados aspectos de la existencia humana con filosa amplitud de miras. Supo el adoptivo alavés decir mucho en los pocos apotegmas con que son conformadas las letras de las canciones de La Polla Records; no es de extrañar, siendo así las cosas, que por tantos hayan sido consideradas incluso material de índole filosófico.

### **Salve como hito**

Remontémonos a *Salve* (1984) (primer disco de la insigne banda). La canción «Venganza» supone una declaración de principios. En ella canta Páramos «*Voy arrastrando mi decepción/ de un escenario a otro escenario...*», y continúa en otro pasaje «Tú y yo estamos bajo control;/ romper es nuestra única venganza». «Porno en acción» pone de manifiesto la manera depravada en que se expende la sexualidad (en todos sus formatos) en nuestras sociedades. «Tope Bwana» versa sobre el racismo, en particular el yanqui. «Estrella del rock» acerca de la farsa sobre la que se erige el «star system». «Delincuencia» condensa de manera, afinada por demás, las claves de la corrupción sistémica que otorga lógica al mundo político-financiero que nos adorna. «Los 7 enanitos» nos habla sobre la explotación laboral. «Nuestra alegre juventud» plasma el malestar social en general y juvenil en particular. «Críticos» trata de quienes están al servicio de determinadas promociones mediáticas interesadas. «Muy punk» se burla de las modas transgresoras, o de cómo toda tentativa en principio transgresora acaba siendo fagocitada por el mundo de la moda adscrito al sistema capitalista. «Herpes, talco y tecno-pop» viene a ser un baño de realidad. «Salve» evidencia las claves de la eclesial corrupción. «Come mierda» enuncia (y denuncia) la adulteración

EVARISTO PÁRAMOS ACUDIÓ EN SU MOMENTO A COLEGIOS CLERICALES, LOS CUALES NO CONSIGUIERON CREAR EN ÉL UNA IMPRONTA AFECTA A SUS CONSIGNAS, PUES MUY TEMPRANAMENTE SE MOSTRÓ DESPIERTO POR DEMÁS, Y HALLARÍA EL PENSAMIENTO LIBERTARIO PARA SEGUIR UNA TRAYECTORIA LIBÉRRIMA, NO DEJÁNDOSE ADSCRIBIR A NADA

alimenticia a la que somos sometidos sin remisión. En «El gurú» se execra el negocio espurio de la cooperación internacional. «Tú alucinas» patentiza la insignificancia del ser humano en su calidad de ciudadano. «El Séptimo de Michigan» nos muestra las lógicas por las que se mueve el capitalismo rey. «Canción de cuna» versa sobre la dura lucha que implica la adquisición de ciertas cuotas de dignidad. «Revistas del corazón» ya aventuraba lo que se nos venía encima con el tema de la prensa llamada del corazón. «Txus» es una canción enmarcable en un cierto costumbrismo sórdido, muy en la línea de lo que años más tarde se conocería en nuestro país como «realismo sucio». Expone cómo nuestras sociedades crean monstruos.

Al fin, alguien con tan pocos años de enseñanza reglada a sus espaldas había de contar con un talento innato para condensar y adecuar tamaña información a los escasos versos ajustables al ritmo de una tonada. Evaristo alimentaba su prurito disidente con prensa, fanzines y demás medios informativos a su alcance (*mainstream* o alternativos), logrando, así, explicarse el mundo en derredor para, subsiguientemente, trasladárnoslo por la vía artística, dado que, casi simultáneamente, hallaría, asimismo, una vía a través de la que canalizar su rabia: el punk, que no requería de demasiados virtuosismos cuando de entonar letras, tañer guitarras o aporrear baterías se trataba.

### **Evaristo Páramos y el Sistema**

Evaristo Páramos, siendo antisistema, se le ha colado al Sistema, y no porque haya podido obtener de este pingües beneficios (que todo hace entrever que no ha sido así), sino porque sus letras han quedado instaladas en el cultural acopio común al modo de un muy último mester de juglaría merced a su manera desenfadada de lanzar proclamas contra las lacras del Sistema, un desenfado que ha posibilitado su prodigiosa divulgación y su hondo calado en amplias masas a lo largo de las décadas, y sin haber perdido su impertérrita impronta, que lo ha

venido haciendo díscolo a dejarse usar/asimilar por el vacuo faranduleo, a cuyos cantos de sirena acostumbra a sobreponerse con una irreverencia que destila verdad, una verdad no afectada (sin pose), más bien sustentada en ciertas esencias constitutivas del personaje, que se ha ido moldeando a sí mismo de manera irreverente.

Venimos observando desde la instauración del actual Sistema, cómo, indistintamente, los dos partidos mayoritarios han ido tratando de ahormar a sus respectivos intereses el modelo educativo en nuestro país. Al margen de tal cosa (implantar y llevar el adoctrinamiento a sus correspondientes ascuas), no parecen mostrar mayor interés en lo educativo. Al fin, al ciudadano se trata de condicionarlo ideológicamente usando delusivamente, ya no solo los medios de comunicación, sino también algo tan profundamente incardinado en la base estructural de una sociedad como es la Escuela. Lo apuntaba muy claramente José Rosado: «*La Educación es un arma a la que todos los gobiernos quieren meter mano, lo que nos ha llevado a aprobar —y luego derogar— hasta nueve leyes educativas en los últimos cincuenta años, a pesar de que todos los expertos coinciden en que una reforma educativa requiere diez o doce años para comprobar su efectividad*»<sup>3</sup>. En la canción “Tan sometido”, de La Polla Records, se puede escuchar en un determinado pasaje: “*Y llaman universidades a criaderos de mutantes*”, lo que pone a las claras la percepción al respecto de nuestro cantor.

Evaristo Páramos acudió en su momento a colegios clericales, los cuales no consiguieron crear en él una impronta afecta a sus consignas, pues muy tempranamente se mostró despierto por demás, y hallaría el pensamiento libertario para seguir una trayectoria libérrima, no dejándose adscribir a nada. Sin ser consciente abrazará una cierta acracia desde muy pronto.

Páramos, ya con la perspectiva de los años intermedios, señalaba las arduas circunstancias en que accedieron los jóvenes de su tiempo a la vida española como generación. Del Val Ripollés indicaba el arduo contexto



PÁRAMOS SE LE ESCAPÓ A LA ESCUELA, COSA QUE NO HA EVITADO QUE HAYA CONTRIBUIDO A ENGROSAR EL COMÚN ACOPIO CULTURAL CON LETRAS QUE HOY YA SON HIMNOS DEL PENSAMIENTO LIBERTARIO

económico que se daba entre la década de los setenta y los ochenta: «*la transición se produjo en un marco económico muy negativo para España, en el que confluyeron la crisis internacional del petróleo de 1973, junto con un cambio del modelo productivo español, que buscó dejar atrás la industrialización y el empleo agrario en pos de los servicios. A esto hay que sumar que en ese mismo periodo intenta acceder al mercado de trabajo la generación más numerosa de jóvenes españoles: los hijos del baby boom*»<sup>4</sup>. Eduardo Haro Ibars, en el año 1977 escribía cómo había calado el fenómeno punk en España, si bien dicho fenómeno halló un caldo de cultivo en los barrios, donde los jóvenes ya venían mostrando una actitud homologable a la de los jóvenes anglosajones antes de serle aplicado tal calificativo<sup>5</sup>.

### “Las jerarquías son una porquería”

José Sebastián Endara señalaba el rechazo a toda jerarquía como alguno de los ejes básicos del ideal libertario. «*Detrás de esta postura se puede advertir la concepción de un tipo de ordenación que no se basa en la obediencia y obligación, sino en el consenso y la responsabilidad*»<sup>6</sup>. En estas palabras se entrevé la letra de la canción «Socios a la fuerza». Páramos siempre ha venido manifestando ser muy díscolo a las órdenes desde siempre: «*Una cosa que me ha jodido siempre desde pequeño, desde que me acuerdo, es que me manden... imagínate lo mal que lo pasé en la mili...*» (El Día de Mañana, EITB).

Páramos se le escapó a la escuela, cosa que no ha evitado que haya contribuido a engrosar el común acopio cultural con letras que hoy ya son himnos del pensamiento libertario. Ahora bien, él no se deja adscribir a nada, sin renegar tampoco de nada especialmente, más bien evolucionando. Ya su disco *No somos nada* (1987) fue una declaración de principios, lo cual no supone que reniegue del punk, de hecho no hace mucho declaraba algo parecido a lo que apuntábamos más arriba que entreveía Haro Ibars: «*Ya sabía que el punk no era un nombre para siempre, antes no había punk, pero siempre había gente rara que hacía movidas y que llevaba la contra. Eso siempre ha habido y habrá. Entonces el nombre que lleve, me la suda, y*

*lo que hagan, cada uno con sus narices y con sus ovarios*»<sup>7</sup>. El temperamento libérrimo de Evaristo, decíamos, pronto confrontaría con las instituciones que se fue encontrando en su desarrollo desde la infancia, lo que lo incentivaría a emprender un azaroso trayecto que lo ha traído hasta la actualidad blandiendo un discurso libertario, el cual sigue compartiéndonos artísticamente ahora a través de su última banda, Tropa do Carallo, un proyecto que retoma la vía más autogestionaria, pues Páramos nunca se ha llevado bien con discográficas ni promotores musicales, a los que siempre ha manifestado considerar agiotistas de la peor laya. Solo hay que leer su libro *Qué dura es la vida del artista* (Desacorde, 2019), donde compendia el innumerable amasijo de anécdotas en las que les distrajeran o hurtaron bien ganados emolumentos; muchas veces, cosa más sangrante, en nombre de determinados catecismos de izquierda. Pero Páramos no ha claudicado de sus premisas y sigue animoso haciendo gala de un desprejuiciado temperamento libertario basado en un sentido de la libertad personal no aprehendido en la escuela.

#### Notas

<sup>1</sup> Cf. en Fiestras, Joseba (28-1-2022): «Evaristo, de La Polla Records: “No me he vacunado porque mi salud es mía”». *El Correo*. Ver en: <https://www.elcorreo.com/culturas/tv/evanaristo-polla-records-negacionista-no-vacunado-20220128071200-nt.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2>

<sup>2</sup> Cf. en Rius, Mayte (9-11-2015): «¿La escuela mata la creatividad?», *La Vanguardia*: Ver en: <https://www.lavanguardia.com/estilos-de-vida/20120203/54247867713/la-escuela-mata-la-creatividad.html>

<sup>3</sup> Rosado, José (10-4-2022): «La leyes educativas en España: del tardofranquismo a la perspectiva de género», *El Debate*. Ver en: <https://www.eldebate.com/educacion/20220410/nueve-leyes-educativas-espana.html>

<sup>4</sup> Del Val Ripollés, Fernán (2011): “Pasotismo, cultura underground y la música pop. *Culturas juveniles en la transición española*”, Revista de Estudios de Juventud, nº 95, pp. 74-91, p. 76.

<sup>5</sup> Cf. en Haro Ibars, Eduardo (1977): «La moda de la basura», *Triunfo*, pp. 43-45, p. 45.

<sup>6</sup> Endara, José Sebastián (2015): «La postura anarquista; o una puerta al pensamiento utópico contemporáneo». *Economía y Política*, nº 21, pp. 39-47, p. 40.

<sup>7</sup> Jiménez Díaz, Ana (17-3-2022): «Evaristo Páramos: “El punk es un anacronismo, como ser un viejo, pero si tenemos un equipo en la música es ese. ¿Y qué hostias pasa?”». *Diario de Navarra*. Ver en: <https://www.noticias-denavarra.com/cultura/2022/03/17/evanaristo-paramos-punk-anacronismo-viejo/1240254.html>

# REFLEXIÓN COMPARTIDA

GRITO EN EL ECO  
*Concha García*

## LIBROS

Roberto Pradas Sánchez-Arévalo.  
*De donde vienen los bárbaros.  
Memoria histórica y reproducción  
ideológica del consentimiento  
político actual.*

JUAN MERINO

Eliseo Ferrer.  
*Sacrificio y Drama del Rey Sagrado.  
(Genealogía, antropología e Historia  
del mito de Cristo).*

JACINTO CAECERO

# GRITO EN EL ECO. Concha García

La extensa obra poética de Concha García va de *Rabitos de pasas* (1981) a *Vasta sed* (2020) incluyendo *Ayer y calles* (premio Jaime Gil de Biedma) y *Ya nada es rito* (premio Barcarola). Ha publicado así mismo ensayos, traducciones y diarios.

De Concha García mana un decir de abierta inteligencia, una voz firme-mente asentada en el horizonte poético de este país, tan original como coherente en fondo y forma, que extrae de lo cotidiano -a través de palabras sencillas, elipsis e iluminaciones inesperadas- pensamientos certeros y sugerencias hacia lo innombrable o inédito.

## *Titubear*

Después de sentarse sobre el único asiento libre del autobús. Después de sacar el diario, de guardar en el bolso el monedero mira por la ventanilla. O sería mejor decir que mira a través de la ventana, o acaso, sería mejor decir que quisiera que al mirar algo se revelase: una verdad un acontecimiento, una sensación. Pero agacha la cabeza. Recuerda la noche anterior, un sólo asiento vacío en el cine en primera fila. También miraba hacia la pantalla buscando algo revelador, una emoción, un rostro. Inquieta, comprime el diario y deja los ojos cerrados mientras aprieta con mucha fuerza los puños.

\*

## *El sueño de la bordadora*

Eran las seis, atardecía, un enorme bloque de pisos tejó una sombra enmarañada que se detuvo en mi cuaderno, lo que viví enhebra existencia. Algunas veces, la amenaza se cae conmigo, y os veo a casi todas, convocadas en un trajín que apenas recuerdo. Parece ser que fuisteis aunque baje la cabeza y todo lo que recuerde sea la sombra. Un alegre plato de comida china me regresa a los cuerpos que fui, nos paseamos en ciudades diversas.

\*

## *Presencia*

Ha anochecido. Vivo gratificada en varias casas, lunas opuestas, distintos muebles, la misma dicha en el recorrido del ojo hasta mi vientre, vivo en varias latitudes con sillas y sofás, en aceiteras de distinta transparencia, en enormes encrucijadas donde reencontrarse es imposible y siempre acecha. Vivo tomada de la mano, tomada de la colilla, de la caída de la tarde muy tomada. Nocturna, pero atravesada. Vivo alta, esquiva apretando los labios en casa de mi amante.

\*

*Las diosas de la antigüedad no afectan la prisa que tiene*

Cuánto detestas el vestido transparente  
de la poetisa ahora que las manadas  
ya no tienen dueño y se escapan  
de las aguas todos los crustáceos  
y destino es tomar un lápiz  
anotar en la roca una serie  
de composiciones para que no  
desaparezca el recuerdo de lo hermoso.  
Y me acuerdo de cuando  
lo anotaba, en el cuarto de estar  
acababa de hacer el amor, de mis dedos  
salían pequeñas corrientes eléctricas  
que movilizaban lo innombrable.  
Eso fue ayer, atravesando la calle.

\*

*Cambios en las siluetas*

Pasamos entre los desventurados  
y la piel se hizo cargo  
de una sabia luminiscencia  
que el tiempo aún no ha borrado,  
si abriésemos la caja  
de estar entre las piedras  
o el gozoso palpitar  
de hace tantos años  
veríamos las mismas culebras  
devorándose  
entre sus posesiones.

\*

*No anotar las atribuciones*

Camino, sonrisa al aire,  
la senda me lleva a los frutales  
atravieso el campo de naranjos.  
Olivos y colibríes, hormigas  
permutándose antes de entrar  
en la oquedad donde viven.  
Siento mis piernas  
yendo a la deriva  
de tanto cielo abierto.

\*

*Partenogénesis*

Pasan sin detenerse  
en los palmerales.  
Las vimos alzar el vuelo  
antes de que llegara  
el tiempo de las lluvias.  
Hoy recordamos  
que tenían alas  
y que nosotras  
parimos a los cazadores,  
que nuestro cuerpo  
es útil para ellos,  
que nuestras criaturas  
corretean sin sentir  
todo lo que hemos perdido.

\*

### *Marrón*

Tan frágil como una flor  
es la rueda del automóvil  
ahora a ciento veinte por hora,  
aunque solo durante diez minutos  
haya mantenido la velocidad.  
Hay tantas maneras de entretenerse  
que puedo hablar con alguien  
a quien no veo hace años, o mirar  
con ansia el camión boca abajo  
echando humo

\*

### *Oscuro*

Siempre que levanto la piedra  
el gusano blanco se enrosca  
acomodándose en su delgada forma  
agazapado en el hueco de tierra  
húmeda, negra. Su existencia  
no forma parte de mi vida  
aunque acabe por devorar  
todo lo que horada. Avanza  
con sus patitas invisibles, nocturnas.  
Sale a flote dejando larvas  
y es comido por algunas aves.  
Casi no importa  
ser parte del relato.

\*

### *Morado*

No atardece nunca  
en esta casa de ventanas  
alrededor de un patio oscuro,  
yo recuerdo los cambios climáticos  
con alegría, los sentía en la cuna,  
aunque dicen  
que eso es imposible de recordar,  
comencé a olvidarlos cuando me casé  
y en la cama mi marido me pedía  
movimientos balanceantes, descubrí  
que el esqueleto es muy flexible  
incluso puede sentir su propia carne.

\*

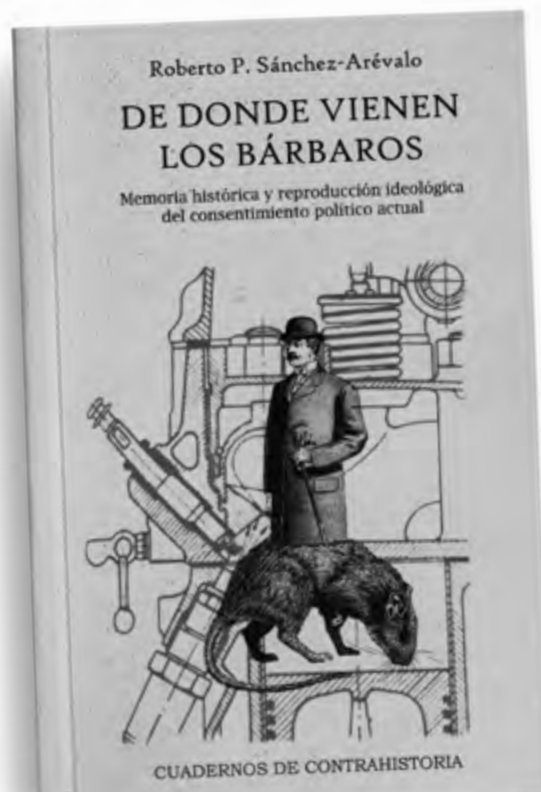
## LIBROS

---

### Roberto Pradas Sánchez-Arévalo. *De donde vienen los bárbaros. Memoria histórica y reproducción ideológica del consentimiento político actual.* Contrahistoria, Madrid 2021

Reseña: Juan Merino Castrillo

---



#### **Siempre tendremos un pasado**

Curro Rodríguez, editor de *Cuadernos de Contrahistoria*, ha subrayado la importancia de que esta obra reflexione sobre el uso político de la memoria histórica y sobre el intento de hacer pasar por oficial una memoria silenciando las que son críticas, tema candente en la actualidad, aunque ausente del espacio público y de la docencia, ámbito este último en el que se desenvuelve el autor de este libro. Para Curro Rodríguez, como ya lo sostuviera el filósofo polacogermano Gunther Anders, la memoria tiene que ver con lo pendiente monstruoso, identificado en el siglo XX con la amenaza permanente del fascismo.

Este libro es una colección de textos sobre memoria histórica que se remonta a la celebración del *I Congreso La Casa Negra* titulado “Encuentros contra el olvido”, sobre el conflicto entre memoria común y memoria del

poder. En aquel momento, Roberto P. Sánchez-Arévalo pronunció una breve disertación que es el origen del libro. Durante el año y medio que ha transcurrido desde entonces, la revista

*Al Tajo*, editada por CNT Aranjuez, ha ido publicando mensualmente los textos que constituyen, debidamente adaptados, los capítulos de un libro que ahora editan *Cuadernos de Contrahistoria*, la *Fundación Anselmo Lorenzo* y la *Asociación Cultural La Casa Negra*.

El método utilizado por Sánchez-Arévalo, relacionado con su tarea docente, podemos vincularlo con los primeros historiadores griegos por el mimo con que trata los datos, por la persecución de la objetividad dejando hablar a los protagonistas y desapareciendo como autor, poniendo así al lector frente a los datos. En consecuencia, la riqueza, la profundidad y la complejidad del texto ofrece una visión heterogénea y completa de cada hecho que se analiza y el autor actúa como un arquitecto preciso en



el trazo, en el corte y en el ensamblaje de las piezas con las que trabaja.

El libro parte del Asesinato de Lucrecia Pérez, la primera mujer asesinada cruel y absurdamente en 1992 por un grupo de neonazis, el primero reconocido como cometido por motivos racistas y que supuso la primera toma de conciencia pública de que la memoria es la remembranza de las personas ocultas y de los recuerdos escamoteados. Por eso, la memoria, desde el punto de vista del autor, debe integrarse en la historia mediante la comprobación de los datos, pero nunca debe ser ocultada. Considerando que la solución a los conflictos de la memoria en las democracias es afrontar las heridas y no ocultarlas, el libro pretendería provocar el debate sobre una historia social, hacer aportaciones a la discusión, sin aspirar a agotarla y zanjarla definitivamente. El pasado ha existido siempre y siempre ha sido utilizado para justificar las relaciones jerárquicas, el dominio territorial y la definición ontológica de naciones, porque se ha visto siempre como un instrumento de simplificación. En cambio, la historiografía y la memoria se

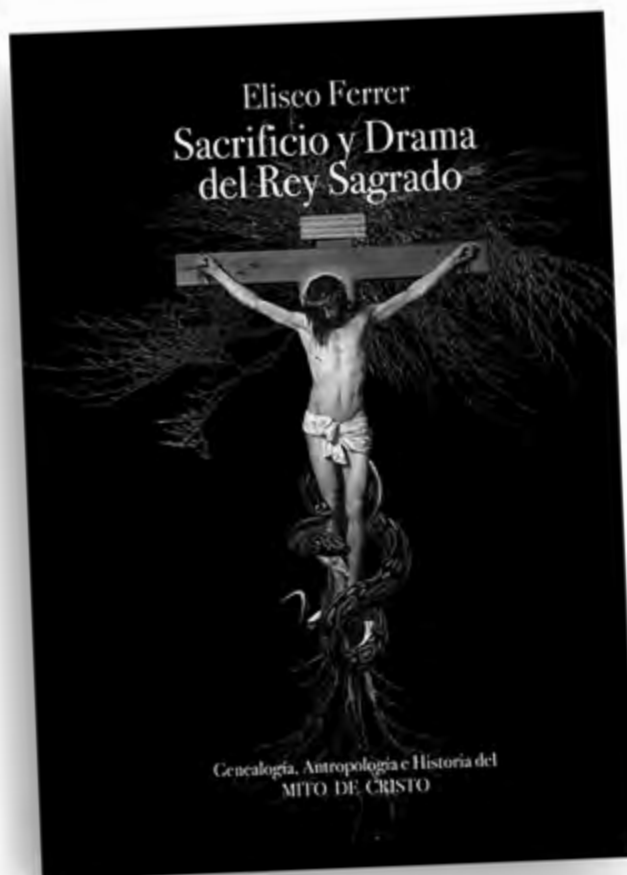
mueven en el terreno de la complejidad y ambas han de servir para poner en cuestión la historia. Por tanto, la memoria nunca se cierra, sino que se encuentra en debate permanente: el pasado está vivo porque está entre nosotros. Luego siempre hay una memoria oculta de un tiempo que es más fractal que lineal; no repetitivo, pero recurrente.

La memoria histórica, convertir el horror personal en un testimonio público, integrando democráticamente la diferencia en el marco del derecho, no invisibilizándola, es una necesidad ineludible. Como también tomar partido, lo cual conlleva la obligación de no mirar a otro lado. Para ello es imprescindible un método que esquivе los prejuicios y se transmita como principio riguroso (no rígido), como modelo en torno al cual puedan surgir comentarios y opiniones diversas. Sánchez-Arévalo aboga por la colaboración entre memoria e historia y reniega de la Historia como ciencia predictiva y de la santificación del documento producidas durante los siglos XIX y XX y de la equidistancia, a la que definió como relativización de la memoria.

## LIBROS

### Eliseo Ferrer. *Sacrificio y Drama del Rey Sagrado. (Genealogía, Antropología e Historia del mito de Cristo)*. Star Publishers. Madrid 2021

Reseña: Jacinto Ceacero



La colosal obra de reciente publicación (783 páginas) del antropólogo, editor y periodista Eliseo Ferrer sorprende por su originalidad y, posiblemente, por su exclusividad en la novedosa teoría alternativa que plantea sobre los orígenes y fundamentos del cristianismo: *un cristianismo judeo-helenístico sin historia evangélica ni Jesús de Nazaret*; en la que *El Mesías-Cristo es un mito ancestral y arcaico reformulado por las sectas del mesianismo apocalíptico judío y transformado por el gnosticismo y por la Iglesia del siglo segundo*.

Es un libro rupturista y comprometido, completamente diferente a todo lo que se ha escrito sobre Cristo y el cristianismo hasta la fecha. Se trata de una obra extremadamente crítica, obviamente, no dictada por la fe religiosa pero tampoco por los postulados del ateísmo antirreligioso y anticristiano propios del siglo XIX, sino realizada, con honestidad y rigor científico, desde la perspectiva aconfesional, laica y no religiosa del autor (*ateísmo esencialista*).

Siendo una obra que, posiblemente, no genera consenso académico, sin embargo, es fruto de una rigurosa metodología científica, que pone radicalmente en cuestión tanto la construcción artificial de la Iglesia a

finales del siglo segundo como los planteamientos legendarios y fantásticos sobre los que cimentó su doctrina.

En este texto —usando una metodología holista y dialéctica, *basada en criterios de materialidad gnoseológica*; una metodología que huye tanto de las visiones teológicas de las y los investigadores católicos y luteranos como de los planteamientos analíticos y abstractos que usa comúnmente el mundo académico; una metodología que, desde la honestidad del investigador, abandona ideas preconcebidas y aplica métodos histórico-críticos de carácter textual (que implican siempre diferentes niveles de referencias contextuales e históricas)— se construye un sistema de ideas y creencias en continua evolución





socio-cultural, donde se prescinde de la figura histórica de Jesús y en la que no caben las simplificaciones de los catecismos eclesiásticos, las mitologías piadosas o las crónicas fabulosas creadas por la Iglesia; un sistema alejado de la «historia» teológica transmitida tradicionalmente por la Iglesia Católica y heredada por la Iglesia ortodoxa y por las distintas iglesias luteranas.

Este marco teórico aporta una nueva y particular visión del cristianismo, de sus antecedentes más inmediatos y sus más remotos orígenes; una visión de Cristo y del nacimiento de la Iglesia. La teoría del cristianismo que propone esta obra es la de un variado conjunto de fenómenos y de referencias culturales que, en clara y constante evolución, confluyeron en un contexto cultural determinado: el del judaísmo helenístico de los siglos anteriores y posteriores al cambio de era, y anterior al judaísmo rabínico del siglo segundo.

Desde el punto de vista científico, el cristianismo no nació en el Portal de Belén ni tras la imaginaria muerte y resurrección del hijo de dios. Como todo fenómeno espiritual y religioso, el cristianismo fue fruto de un largo proceso de interacción del ser humano con el medio; de un largo proceso de concatenación de diferentes contextos culturales y, en última instancia, de la elaboración, reelaboración, corrección y enmienda de innumerables textos surgidos de una tradición oral anterior.

Así, los evangelios fueron escritos con intención de hacer crónica o historia, pero en esta literatura, magníficamente escrita, no hay historia referenciada directa o indirectamente: hay simbolismo, metáfora, analogía,

parábola, interpretación de textos judíos anteriores, etc. Los textos que hemos recibido de los cuatro evangelios canónicos, resultado de un largo proceso de dos siglos de recomposición y manipulación de textos más antiguos, fueron, primera y fundamentalmente, textos teológico-gnósticos que involucraban los significados del redentor misterioso y los del salvador de Zoroastro. En ellos, no se anuncia, por ejemplo, una historia real ocurrida a la orilla del Jordán, sino el mito del descenso a la tierra del espíritu, la encarnación del hijo de dios y su posterior muerte y resurrección.

No hay un Jesús identificable históricamente. El «Jesús histórico», tal y como se concibe en la actualidad, no existió jamás. Hay un Jesús que fue el hijo de dios y el enviado para salvar al género humano pero que solo existió y existe en la teología. Yeoshúa (Jesús-Josué) existió como construcción mítica de la mística judía helenizada, que, tras la destrucción del Templo de Jerusalén, utilizó materiales literarios discrecionales para redactar y reelaborar los textos de los evangelios. El «Jesús histórico» es una construcción ideológica del siglo diecinueve que crearon intelectuales alemanes y pastores protestantes que abjuraron de la teología, pero no pudieron prescindir de la amable y sugestiva figura de Jesús. Jesús fue y es, ante todo, un mito, un producto intelectual de la tradición platónica.

La literatura evangélica y su interpretación textual al pie de la letra fue algo muy tardío que trajo la Iglesia a finales del siglo segundo porque los obispos nunca supieron qué hacer con la compleja mitología del gnosticismo.



La perspectiva del cristianismo que propone *Sacrificio y drama del Rey Sagrado* aparece dividida en tres partes, presentadas a través de los tres «libros» sucesivos que componen esta magna obra.

En primer lugar, según recoge el *Libro I: Antropología y arqueología del mito. Ritos y sacrificios humanos. Muerte y resurrección en la prehistoria y el mundo antiguo* —Mesopotamia, Grecia, Egipto, India—, se plasma una teoría antropológica basada en el mito del Sacrificio del Rey Sagrado, partiendo del significado de mitos análogos al del «Mesías-Cristo» a lo largo de la prehistoria y de la historia antigua, fundamentados en el desarrollo de la idea de la muerte y la resurrección del dios-hijo.

A continuación, en el *Libro II: Fundamentación histórica y mística del mito* —cultos místicos, astrología y culto solar en el medio oriente y en el mundo mediterráneo: el cristianismo: «un platonismo para el pueblo»—, se desarrolla una teoría histórico-filosófica (mística) fundamentada en el platonismo heredado por la tradición helenística, por ciertos sectores del judaísmo y por la Iglesia romana; una teoría que expone el sentido y la significación histórica de los dioses de la muerte y la resurrección en las religiones de misterio, derivadas de las nociones arcaicas.

Finalmente, continuando con el *Libro III: Desarrollo histórico y textualidad del mito*, se presenta una teoría histórico-crítica del Mesías-Cristo de Israel a través del estudio de la historia propiamente dicha y de los textos (hermenéutica) del judaísmo del Segundo Templo y de los distintos judeocristianismos de los siglos primero y segundo, anteriores a la constitución de la Iglesia. En

esta parte final se analiza el mito apocalíptico, de origen persa, de la llegada del Mesías-Juez de determinadas sectas del judaísmo prerrabínico, finalmente asimilado por el gnosticismo cristiano y por la Iglesia del siglo segundo.

Concretando, el libro aborda la historia y la evolución de dos mitos fundamentales. Por una parte, el mito de la muerte y la resurrección del rey divino, de dios o del hijo de dios o de la diosa, desde los cultos neolíticos hasta los cultos místicos y el nacimiento de la Iglesia católica en la segunda mitad del siglo segundo. Y, por otro lado, de manera paralela, la historia y la evolución del mito del salvador de la tradición indoiraniana, que se concretó de manera explícita y con rasgos similares a la herencia cultural posterior, en el Salvador de la religión de Zoroastro. Este mito de la tradición indoiraniana, que no muere ni resucita, nos habla tan solo del descenso a la tierra y el ascenso a los cielos del salvador, el hijo de dios.

El cristianismo primitivo fue un producto del platonismo, del que brotó la Iglesia (católica) en la segunda mitad del siglo segundo y que tiene como esencia la interpretación que la mística judía platonizante (protognosticismo) hizo del Mesías (Cristo) a través del Salvador de la religión de Zoroastro y del Redentor de los cultos místicos.

Estamos ante un novísimo campo de investigación inagotable y apasionante que, en pleno siglo veintiuno, se encuentra completamente inexplorado, dominado todavía por la teología y otras ideologías de los siglos anteriores, al que el autor anima a acercarse con actitud y métodos científicos antropológicos, histórico-críticos y textuales conforme lo hacen otras ciencias con sus objetos de estudio.

## ► SUSCRIPCIÓN • PAGO POR TRANSFERENCIA

Deseo suscribirme a la revista Libre Pensamiento, al precio de 20 euros por 4 números, (para el extranjero, la suscripción es de 24 euros para 4 números) y renovaciones hasta nuevo aviso, cuyo pago efectuaré mediante:

Pago por transferencia bancaria

Nombre y apellidos .....

Domicilio particular ..... Población .....

C. postal ..... Provincia ..... País .....

Teléfono ..... Móvil .....

Correo electrónico .....

Transferir a nuestra cuenta del Banco Santander Central Hispano (BSCH)

Cuenta número: ES86 0049 2668-67-2914404948

Tiular: CGT. Concepto transferencia: Del número ..... al número ..... (en cifras)

Fecha ..... Firma .....

"En cumplimiento de la Ley Orgánica 15 13/12/1999 de Protección de datos, te comunicamos que tus datos se registrarán en el fichero Suscripciones Libre Pensamiento, cuya titularidad corresponde a la Confederación General del Trabajo – Comité Confederal. Puedes ejercer tu derecho de oposición, acceso, rectificación o cancelación de tus datos dirigiéndote a C.G.T. (Libre Pensamiento), en C/Sagunto, 15, bajo, 28013 Madrid."

Enviar copia de esta suscripción o un mail a: Libre Pensamiento C/ Sagunto 15, 28010 Madrid • librepensamiento@librepensamiento.org

## ► PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN Y PEDIDOS

**Libre Pensamiento. CGT.** C/ Sagunto nº 15, 1º. 28010 Madrid.

**Directorio de Locales de CGT que puedes consultar en:**

[www.cgt.org.es](http://www.cgt.org.es)

**Consulta de números anteriores:**

[www.librepensamiento.org](http://www.librepensamiento.org)

**Librerías:**

- LIBRERÍA PYNCHON&CO. C/ Segura 22, bajo. 03004 Alicante
- LIBRERÍA A Tobeira de Oza. R/ Merced, 24, bajo. 15009 A Coruña
- EL LOKAL. C/ de la Cera 1 bis. 08001 Barcelona
- "LA CIUTAT INVISIBLE". Carrer Riego nº 35-37. 08014 Barcelona
- LIBRERÍA ALDARULL. C/ Torrent de l'Olla nº 72. 08012 Barcelona
- LIBRERÍA MUNTANYA DE LLIBRES. C/ Jacint Verdaguer 31. 08500 Vic (Barcelona)
- LIBRERÍA LA ROSA DE FOC C/ Joaquín Costa nº 34. 08001 Barcelona
- LIBRERÍA LA CENTRAL DEL RAVAL. C/ Elisabet 6. 08001 Barcelona
- LIBRERÍA ESPAI CRISI C/ Florida Blanca 90. 08015 Barcelona
- FÉLIX LIKINIANO ELKARTEAC/ Ronda 5. 48005 Bilbao
- LIBRERÍA CANAIMA. C/ Senador Castillo Olivares 7. 35003 Las Palmas de Gran Canaria
- LIBRERÍA SEMILLA NEGRA. C/ de San Juan, 38, 26001 Logroño (La Rioja)
- LIBRERÍA CASTROVIEJO LIBRERO. Portales 43. 26001 Logroño (La Rioja)
- TRAFICANTES DE SUEÑOS C/ Duque de Alba 13. 28012 Madrid
- LA LIBRE DE BARRIO. C/ de Villaverde, 4. 28912 Leganés (Madrid)
- LIBRERÍA LA CENTRAL DE CALLAO. C/ Postigo de San Martín 8. 28013 Madrid
- FUNDACIÓN DE ESTUDIOS LIBERTARIOS ANSELMO LORENZO. C/ Peñuelas 41. 28005 Madrid
- LIBRERÍA SIN TARIMA. C/ De la Magdalena 32. 28012 Madrid
- COLECTIVO SOCIAL Y LIBRERÍA CAMBALACHE. C/ Martínez Vigil, 30, bajo. 33010 Oviedo
- LIBRERÍA LA VORÁGINE. C/ Cisneros 15. 39001 Santander
- LIBROS PROHIBIDOS. C/ Virgen de Guadalupe s/n. 23400 Úbeda (Jaén)
- PRIMADO. Avda. Primado Reig 102, 46010 Valencia
- CENTRO SOCIAL LIBRERÍA LA PANTERAROSSA. C/ de San Vicente de Paúl, 28. 50001 Zaragoza

## ► LIBRE PENSAMIENTOS ANTERIORES:

- LP 106: Autonomía y prácticas libertarias
- LP 107: Miradas libertarias sobre las Américas
- LP 108: Kropotkin, 100 años de presencia viva
- LP 109: Desvelando aportes libertarios a la cultura
- LP 110: Rehabitemos las ruralidades



111

### COLABORA CON LIBRE PENSAMIENTO:

Te animamos a que participes en la revista, enviándonos tus comentarios, cartas, opiniones, contenidos a tratar... y también remitiéndonos algún artículo/poemas/fotos/cómic... que desees publicar.

Muchas gracias.

Nos lo envías a la dirección:

[librepensamiento@librepensamiento.org](mailto:librepensamiento@librepensamiento.org)

